



CIUDAD DE MÉXICO, 07 DE OCTUBRE DE 2024.

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO.


EXPEDIENTE: CNHJ-MEX-930/2024

ASUNTO: Se notifica Resolución.

C. Olivia Jacinto Ruíz.
Presente.

Con fundamento en los artículos 59 al 61 del Estatuto del partido político MORENA, así como los artículos 11 y 12 del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia; y de conformidad con la Resolución emitida por esta Comisión Nacional el 03 de octubre de 2024 (se anexa a la presente), le notificamos de la citada resolución y le solicitamos:

ÚNICO. - Que, en forma inmediata a su recepción, envíe por este medio el acuse de recibido de la presente a la dirección de correo electrónico cnhj@morena.si


LIC. MIRIAM ALEJANDRA HERRERA SOLIS
SECRETARIA DE PONENCIA 4
CNHJ-MORENA



Ciudad de México a, 03 de octubre de 2024

PONENCIA IV

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO

EXPEDIENTE: CNHJ-MEX-930/2024

PERSONA ACTORA: Olivia Jacinto Ruíz.

ACUSADOS: Luis Fernando Vilchis Contreras.

ASUNTO: Se emite Resolución

VISTOS para resolver los autos que obran en el expediente **CNHJ-MEX-930/2024.**

GLOSARIO	
Parte actora, accionante	OLIVIA JACINTO RUÍZ
Parte denunciada	LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS
Acto Reclamado	VIOLACIÓN A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS
Reglamento	REGLAMENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA
Estatuto	ESTATUTO DE MORENA
CNHJ/Comisión Nacional	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA
Ley General	LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS

RESULTANDO

PRIMERO. Presentación de recursos de queja. Esta Comisión Nacional dio cuenta del recurso inicial de queja, presentado vía correo electrónico de la Oficialía de Partes de esta Comisión Nacional, con fecha 24 de julio de 2024, siendo las 16:13 horas, promovido por la C. Olivia Jacinto Ruíz, en su calidad de Protagonista del Cambio Verdadero de Morena, en contra de Luis Fernando Vilchis Contreras.

En consecuencia, se ordenó formar y registrar en el libro de gobierno de esta Comisión Nacional con clave **CNHJ-MEX-930/2024**.

SEGUNDO. Acuerdo de admisión y procedencia de medidas cautelares. Derivado de la revisión del escrito inicial de queja presentado por la **C. Olivia Jacinto Ruíz** mediante el cual hace del conocimiento a esta Comisión hechos en el que pueden presumirse supuestas acciones por parte del acusado que, de configurarse, lesionarían las obligaciones que los militantes y dirigentes de MORENA tienen en el cumplimiento de sus tareas y de conducirse dignamente como miembros de nuestro partido en toda actividad pública y de servicio a la colectividad; por lo que, en virtud de que el recurso de queja promovido cumplió con los requisitos establecidos en los artículos 54 y 56 del Estatuto, así como lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Comisión, se dictó acuerdo de admisión y procedencia de medidas cautelares de fecha 29 de julio de 2024, otorgando un plazo de cinco días hábiles a la parte acusada para rendir la contestación a los recursos de queja presentados en su contra.

TERCERO. Requerimiento a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA. Tomando en consideración el cumplimiento de las formalidades esenciales del procedimiento y el principio de certeza en las actuaciones de todo órgano jurisdiccional, se requirió a la Comisión Nacional de Elecciones a efecto de que proporcionará correo electrónico del hoy acusado validado en sus bases de datos, a efecto de practicar el emplazamiento al procedimiento sancionador de conocimiento.

Requerimiento que fue desahogado mediante oficio CEN/CJ/J/1070/2024, suscrito por el C. Luis Eurípides Flores Pacheco, en su carácter de Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional y representante de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, de fecha 13 de agosto de 2024, ordenándose el emplazamiento que en derecho procede.

CUARTO. Notificación a la parte acusada. Conforme a lo ordenado en el acuerdo TERCERO del acuerdo de admisión y procedencia de medidas cautelares, y el

acuerdo de trámite de fecha diecinueve de agosto de la presente anualidad, con fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, se notificó vía correo electrónico proporcionado por la Comisión Nacional de Elecciones, a la parte acusada el C. Luis Fernando Vilchis Contreras.

QUINTO. Preclusión de derechos. Visto el estado procesal que guardan las actuaciones en el presente expediente, y tomando en consideración que ha transcurrido en exceso el plazo concedido a la parte acusada para dar contestación al recurso de queja presentado en su contra, se declara la preclusión del derecho del C. Luis Fernando Vilchis Contreras para dar contestación a la queja, lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

SEXTO. Acuerdo de citación a audiencia. Con fecha cinco de septiembre de la presente anualidad, se notificó a las partes el acuerdo de citación a audiencia de ley, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50 y 54 del Estatuto de Morena.

SÉPTIMO. Audiencia Estatutaria. Con fecha 12 de septiembre de 2024, tuvo verificativo la Audiencia Estatutaria de Conciliación, Desahogo de Pruebas y Alegatos correspondiente al presente procedimiento sancionador, en la que se certificó la incomparecencia de las partes.

OCTAVO. Cierre de instrucción. Habiendo sido debidamente sustanciado el procedimiento y no existiendo trámite pendiente que realizar en las presentes actuaciones, con fecha doce de septiembre de la presente anualidad se dictó el cierre de instrucción en el presente procedimiento.

Siendo todas las constancias que obran en el expediente y no habiendo más diligencias por desahogar, la Comisión procede a emitir la presente resolución.

C O N S I D E R A N D O

1. COMPETENCIA

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena es competente para conocer del presente procedimiento sancionador electoral, en atención a lo previsto por el artículo 41, párrafo segundo, Base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, párrafo 2, 43 párrafo 1, inciso e); 46 y 48, de la Ley de

Partidos; 47, 49, 53, 54 y 55 del Estatuto y 6, 7, 37, 121, 123 del Reglamento en tanto que la función de este órgano de justicia es la de salvaguardar los derechos fundamentales de los miembros dentro de los procesos internos; velar por el respeto de los principios democráticos en la vida interna; substanciar las quejas y denuncias que se instauren en contra de los órganos del partido o sus integrantes; así como las relacionadas con la aplicación de las normas que rigen la vida interna del partido. Por tanto, si en el caso se combaten actos violatorios a los principios básicos de Morena de conformidad con el artículo 49, incisos b) y h); 53 inciso h) del Estatuto, es claro que esta Comisión Nacional es competente para conocer de la controversia planteada, siendo aplicable la jurisprudencia 20/2013, sustentada por la Sala Superior, titulada: **GARANTÍA DE AUDIENCIA. DEBE OTORGARSE POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

2. REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD

Se satisfacen los requisitos de procedibilidad establecidos en el artículo 54 del Estatuto y 19 del Reglamento.

2.1 Requisitos formales

Se tiene por acreditado este requisito, toda vez que se precisa el nombre y la firma de quien promueve, se señala el acto impugnado, se mencionan los hechos, agravios y las disposiciones presuntamente violadas y ofrecen medios de prueba de conformidad con el artículo 19 del Reglamento.

2.2 Oportunidad

El artículo 25 del Reglamento, prevé la facultad de la CNHJ para fincar responsabilidades por infracciones o faltas previstas en el Reglamento de esta Comisión, la cual prescribe en el término de tres años, contados a partir de la comisión de los hechos o que se tenga conocimiento de estos.

En el caso, el motivo de la denuncia presentada por el accionante es hacer del conocimiento de esta Comisión un posible actuar infractor a la normatividad y los principios internos de este instituto político, cometidos por un Protagonista del Cambio Verdadero de Morena en el Estado de México.

En ese tenor, tomando en cuenta que tratándose de las denuncias en las que se informe a la CNHJ la posible comisión de actos presuntamente sancionables en términos de la normativa interna, - supuesto aplicable en la denuncia del

actor - opera la figura de la prescripción, prevista en el artículo 25 del Reglamento interno, el cual corresponde a tres años computados a partir de la comisión de los hechos o que se tenga conocimiento de ellos

En estas circunstancias, los hechos denunciados presuntamente, infractores de la normativa partidista, se realizaron a partir del 03 de julio de la presente anualidad.

Por tanto, si la denuncia se presentó vía correo electrónico el pasado veinticuatro de julio del año en curso, haciendo de conocimiento a esta Comisión la configuración de los hechos referidos resulta dable tener por satisfecho la oportunidad en la presentación de la denuncia.

Lo anterior, de conformidad con el análisis de dicho supuesto, por la Sala Regional Ciudad de México, en el juicio electoral SCM-JE-19/2023, el cual fue materia de resolución en la contradicción de criterios por la Sala Superior en el expediente SUP-CDC-4/2023.

2.3 Legitimación e interés

La legitimación es aquella condición que acredita la existencia del derecho sustancial de una persona o ente; es decir, aquella con la que se demuestra la titularidad del derecho controvertido, a fin de que exista una verdadera relación procesal entre los interesados y pueda acudir ante la instancia correspondiente a efecto de hacer valer o defender dicha prerrogativa y obtener una sentencia.

En esa tesitura, la denunciante presenta la denuncia en su calidad de Protagonista del Cambio Verdadero de MORENA, por lo que, derivado de las facultades investigadoras que esta Comisión Nacional tiene para llegar al fondo del conocimiento de los hechos planteados, establecida por el artículo 86 del Reglamento; de la búsqueda realizada en el Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, se desprende que la ahora actora en el presente procedimiento sancionador cuenta con la calidad de Protagonistas del Cambio Verdadero de MORENA.

3. HECHOS DENUNCIADOS.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 122, incisos a), b), c) y d) del Reglamento, con la finalidad de lograr congruencia entre lo pretendido y lo resuelto¹,

¹ Así como en atención a la jurisprudencia 12/2001, de Sala Superior, de rubro: “**EXHAUSTIVIDAD EN LAS RESOLUCIONES. CÓMO SE CUMPLE**”

se procede a realizar la fijación clara y precisa del acto impugnado el cual, está relacionado con faltas graves a los principios básicos de Morena al impulsar y realizar campañas de afiliación distintas a las de Morena.

Ello en virtud de que el acusado participó e intervino en diversos eventos del Partido del Trabajo, en donde fue nombrado como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, e impulsó y promovió la Campaña Permanente de Afiliación de ese instituto político en la entidad mexiquense, causando un grave perjuicio al interés general de Morena, violentando la democracia interna derivada del proceso interno, así como la unidad e imagen de Morena. Causando un grave perjuicio al interés general de Morena, violentando la democracia interna, así como la unidad e imagen de Morena.

4. AGRAVIOS

De lo expuesto, la parte actora aduce como agravios los siguientes:

- Promover la división entre los miembros del partido político y la violación al principio de unidad.
- Violación a los principios establecidos en los Documentos Básicos de Morena.
- La práctica de la denostación o calumnia pública entre miembros o dirigentes de nuestro partido.
- Incumplimiento de la obligación de defender en medios de comunicación, redes sociales y otros medios a su alcance a las personas Protagonistas del cambio verdadero y dirigentes de nuestro partido, así como los postulados, decisiones, acuerdos y planteamientos que se realicen en nombre de nuestro partido, de ataques de nuestros adversarios.
- La comisión de actos contrarios a la normatividad de morena durante los procesos electorales internos.

5. CONTESTACIÓN A LA QUEJA A CARGO DE LA PARTE DENUNCIADA.

Se precisa que el **C. Luis Fernando Vilchis Contreras**, no dio contestación al recurso de queja interpuesto en su contra, a pesar de encontrarse debidamente

emplazado al presente procedimiento, como se hizo constar en el apartado de resultandos de la presente resolución. Sin que exista prueba alguna que desahogar ofrecida a su cargo.

6. PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA.

En el escrito de queja presentado por la **C. Olivia Jacinto Ruíz** se ofertaron los siguientes medios de prueba:

- 1. CONFESIONAL.-** De forma personal y no por conducto de apoderado legal, a cargo del denunciado **LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS**, al tenor del pliego de posiciones que en sobre cerrado se exhibirá oportunamente, mismo que deberá ser citado de manera personal en el domicilio señalado para tales efectos, para que comparezca al local de esta H. Comisión Nacional, o en su caso, de manera remota, haciendo uso de plataformas digitales, el día y hora que para ese efecto se señalen. Aperciéndose al denunciado que, para el caso de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que se le formulen.
- 2. LA DOCUMENTAL PÚBLICA.** Consistente en el Comprobante de Búsqueda con Validez Oficial del Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se acredita mi personalidad como Protagonista del Cambio Verdadero.
- 3. LA DOCUMENTAL PÚBLICA.** Consistente en el contenido de la plataforma digital de Verificación de Padrones de Partidos Políticos, del sitio oficial de internet del Instituto Nacional Electoral mismo que puede ser consultado en el enlace electrónico:

<https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/padron-afiliados/>

- 4. LAS TÉCNICAS.** Consistentes en los siguientes enlaces electrónicos:

- 4.1. <https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/posts/pfbid0boGLTLCdnSe2BH12HHVpYUGU3gCgVNDSJXaT7knTmYDWTBepkVtVGGvRNFV6cc4I>

Enlace publicado en la red social denominada Facebook de la dirigencia estatal del Partido del Trabajo, con fecha tres de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar la convocatoria realizada por aquel partido político para asistir a la presentación de la llamada

“Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. En donde se informaría también del Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo PT, a cargo del hoy acusado **Luis Fernando Vilchis Contreras**, en su calidad de Coordinador Estatal de Afiliación del Estado de México del Partido del Trabajo en el Estado de México.

- 4.2. <https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/videos/3058586374302069>

Enlace publicado con fecha seis de julio de la presente anualidad, consistente en una videograbación con una duración de 01:15:55 (una hora con quince minutos y cincuenta y cinco segundos), publicada en la red social oficial (Facebook) del Partido del Trabajo en el Estado de México, relativa a la transmisión del evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT”, llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca.

- 4.3. <https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/videos/3752634148387281>

Enlace publicado con fecha seis de julio de la presente anualidad, consistente en una videograbación con una duración de 01:07:11 (una hora con siete minutos y cincuenta y once segundos), publicada en la red social oficial (Facebook) del Partido del Trabajo en el Estado de México, relativa a la transmisión de la Conferencia de Prensa relacionada con el evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT”, llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca.

- 4.4. <https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/posts/pfbid02Aphx7yp8NWoX5gsKPYbrwyrka7sE3nHA2Ratmz4Z7AQ8t8nHCB545RgRp2QEi5QyyI>

Enlace publicado en la red social denominada Facebook de la dirigencia estatal del Partido del Trabajo, con fecha seis de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar treinta y dos imágenes como parte de la evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo”. De la evidencia fotográfica se puede observar la participación del hoy acusado, el C. Luis Fernando Vilchis Contreras.

- 4.5. <https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/posts/pfbid0z7C6abcj27TFsXUsfMn3aobmDiG9zE7PeRBTyMqMcBSs2xz4BAF7ftksTRvVJCVDI>

Enlace publicado en la red social denominada Facebook verificada del acusado, con fecha seis de julio de la presente anualidad, en la que se

puede observar evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo”.

- 4.6. <https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/posts/pfbid027URS7S94oX8iujUpVj7Xdar3SYbtP775wCqGgYXDcCC5CaxPqdJzBYhtHAvCWF5l>

Enlace publicado en la red social denominada Facebook verificada del acusado, con fecha seis de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo”.

- 4.7. <https://x.com/FerVilchisMx/status/1810049396081348839>

Enlace publicado en la red social denominada “X” verificada del acusado, con fecha siete de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo”.

- 4.8. <https://x.com/FerVilchisMx/status/1810049822717563201>

Enlace publicado en la red social denominada “X” verificada del acusado, con fecha siete de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo”.

- 4.9. <https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/videos/439487122327692>

Enlace publicado en la red social verificada denominada “Facebook” del acusado, con fecha siete de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar una videograbación con una duración de un minuto con veintisiete segundos (01:27).

- 4.10. <https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/videos/492188219870750>

Enlace publicado en la red social verificada denominada “Facebook” del acusado, con fecha siete de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar una videograbación con una duración de un minuto con diecinueve segundos (01:19).

5. **TÉCNICAS.** Consistente en las notas periodísticas siguientes:

- 5.1. **Nota periodística del medio informativo El Sol de Toluca**, con fecha seis de julio de dos mil veinticuatro, titulada: *Fernando Vilchis se compromete a renovar al PT en Edomex*. Misma que puede ser consultada en el siguiente enlace electrónico: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/fernando-vilchis-se-compromete-a-renovar-al-pt-en-edomex-12200817.html>
- 5.2. **Nota periodística del medio informativo El Sol de Toluca**, con fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, titulada: *Llegada de Fernando Vilchis dará fortaleza y consolidación al PT en Edomex: Reginaldo Sandoval*. Misma que puede ser consultada en el siguiente enlace electrónico: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/llegada-de-fernando-vilchis-dara-fortaleza-y-consolidacion-al-pt-en-edomex-reginaldo-sandoval-12211146.html>
- 5.3. **Nota periodística del medio informativo La Política Online**, con fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, titulada: *Fernando Vilchis coordina al PT en Edomex*. Misma que puede ser consultada en el siguiente enlace electrónico: <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/en-foco-mx/fernando-vilchis-coordina-al-pt-en-edomex/>
6. **TÉCNICAS**. Consistente en las capturas de pantalla de las publicaciones en las redes sociales verificadas de “Facebook” y “X” de la parte acusada **Luis Fernando Vilchis Contreras** y que se encuentran agregadas en el cuerpo del presente escrito.
7. **DOCUMENTAL PÚBLICA**. Consistente en acta de certificación que esta Comisión Nacional expida sobre la existencia de las pruebas técnicas enumeradas en las probanzas señaladas del numeral 4, 5, y 6.
8. **LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA**. Consistente en los medios de prueba por los que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, tenga por acreditados los razonamientos de derecho aquí desarrollados, por ser consecuencia lógica, de los motivos y fundamentos expuestos, lo anterior en términos del artículo 14, numeral 1, inciso d) de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

9. **LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.** Consistente en todas y cada una de las actuaciones y documentos que conforman el expediente en que se actúa y en todo lo que beneficie a los intereses de mi representada.

En ese orden de ideas, se precisa que las pruebas técnicas contenidas en los hipervínculos ofertados, fueron inspeccionadas por esta Comisión Nacional, en términos de lo previsto en el artículo 55 del Estatuto, en relación con el artículo 461, numeral 5 de la LGIPE de aplicación supletoria, de las cuales se obtuvo el contenido que se plasma.

Siendo aplicable la tesis V/2023, de rubro: **PRUEBAS TÉCNICAS. ES VÁLIDO SU OFRECIMIENTO POR MEDIO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO VIRTUALES O DIGITALES CONSULTABLES A TRAVÉS DE INTERNET**".

Por su parte, lo relativo a las documentales ofrecidas, en términos de lo previsto por los artículos 59, 86 y 87 del Reglamento de esta Comisión, tienen el carácter de documental pública, la cual adquiere valor probatorio pleno y eficaz para demostrar los hechos que informan; en este caso, el registro validado como persona afiliada tanto de la persona actora y acusada.

Tiene aplicación la jurisprudencia número 226, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en la página 153, del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-1995, Tomo VI, Materia Común, bajo el rubro y tenor siguientes:

***"DOCUMENTOS PÚBLICOS, CONCEPTO DE, Y VALOR PROBATORIO.** Tiene ese carácter los testimonios y certificaciones expedidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones y, por consiguiente, hacen prueba plena."*

7. DECISIÓN

Esta Comisión Nacional considera **fundados** los agravios esgrimidos por la parte actora, toda vez que la parte denunciada incumplió con la obligación de defender en medios de comunicación, redes sociales y otros medios a su alcance los postulados establecidos en los documentos básicos de Morena y buscar siempre la unidad y causas más elevadas que sus propios intereses, como se expone a continuación.

Asimismo, se considera que la parte actora acreditó los extremos de sus afirmaciones relativas a la participación del **C. Luis Fernando Vilchis Contreras,**

en los trabajos de afiliación emprendidos por un partido político diverso a Morena, particularmente, originado de su nombramiento como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo, misma que contraviene sus obligaciones como Protagonista del Cambio Verdadero de Morena de conformidad con lo precisado en el estudio de fondo de la presente resolución.

8. JUSTIFICACIÓN

De tal manera, el artículo 3°, del Estatuto señala que MORENA se organizará como partido político nacional a partir de los siguientes objetivos: La transformación democrática y pacífica del país como objetivo superior; la formación de una organización de hombres y mujeres libres y decididos a combatir toda forma de opresión, injusticia, desigualdad, racismo, intolerancia, privilegio, exclusión y destrucción de las riquezas y el patrimonio de la nación; la integración plenamente democrática de los órganos de dirección, en que la elección sea verdaderamente libre, auténtica y ajena a grupos o intereses de poder, corrientes o facciones. La búsqueda de la erradicación de la corrupción y los privilegios a que se han asociado de manera dominante los cargos públicos y la representación política; la batalla sin tregua por la conquista de una libertad verdadera, que sólo podrá ejercerse a plenitud cuando no exista el tráfico con el hambre y la pobreza del pueblo, que implique la compra de su voluntad; el mayor despliegue de energías, identidades, memoria y creatividad del pueblo de México para alcanzar su pleno desarrollo humano, individual y colectivo, y el engrandecimiento de nuestra patria. Así como el rechazo a la práctica de la denostación o calumnia pública entre miembros o dirigentes de nuestro partido.

De igual forma el artículo 4° del Estatuto de MORENA establece los fundamentos a partir de los cuales se construirá el partido: buscará la transformación del país por medios pacíficos, haciendo pleno uso de los derechos de expresión, asociación, manifestación y rechazo a las arbitrariedades del poder, garantizados por la Constitución; **que a las y los protagonistas del cambio verdadero no los mueva la ambición al dinero, ni el poder para beneficio propio; que las y los protagonistas del cambio verdadero busquen siempre causas más elevadas que sus propios intereses, por legítimos que sean;** asumir que el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás; luchar por constituir auténticas representaciones populares; no permitir ninguno de los vicios de la política actual: el influyentismo, el amiguismo, el nepotismo, el patrimonialismo, el clientelismo, la perpetuación en los cargos, el uso de recursos para imponer o manipular la voluntad de otras y otros, la corrupción y el entreguismo; la afiliación será individual, libre, pacífica y voluntaria, sin

corporativismos de ninguna índole, sin que se permitan facciones, corrientes o grupos que vulneren la soberanía de la organización, es decir, su capacidad exclusiva de dirección general; la exclusión de quienes se prueben actos de corrupción, violación a los derechos humanos y sociales o actividades delictivas.

Así, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Estatuto de MORENA, los Protagonistas del Cambio Verdadero, están obligados a: combatir toda forma de coacción, presión o manipulación en los procesos electorales y defender activamente el voto libre y auténtico; defender en medios de comunicación, redes sociales y otros medios a su alcance a los y las Protagonistas del Cambio Verdadero y dirigentes de nuestro partido, así como los postulados, decisiones, acuerdos y planteamientos que se realicen en nombre de nuestro partido, de ataques de nuestros adversarios; **desempeñarse en todo momento como digno integrante de nuestro partido, sea en la realización de su trabajo, sus estudios o su hogar, y en toda actividad pública y de servicio a la colectividad; buscar siempre la unidad y causas más elevadas que sus propios intereses, por legítimos que sea.**

El artículo 41 de la Ley General de Partidos Políticos, establece que:

“Artículo 41.

1. Los estatutos de los partidos políticos establecerán las obligaciones de sus militantes y deberán contener, al menos, las siguientes:

*a) Respetar y cumplir los estatutos y la normatividad partidaria;
(...)”*

El artículo 53, incisos b, del Estatuto establece lo siguiente:

“Artículo 53°. *Se consideran faltas sancionables competencia de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia las siguientes:*

(...)

b. La transgresión a las normas de los documentos básicos de Morena y sus reglamentos;”

Asimismo, los artículos 64, inciso d., del Estatuto y 125 del Reglamento establecen los tipos de sanciones que pueden ser aplicables ya sean por acción o por omisión por parte de esta CNHJ, los cuales son los siguientes:

“Artículo 64°. *Las infracciones a la normatividad de morena podrán ser sancionadas con:*

a. Amonestación privada;

b. Amonestación pública;

- c. *Suspensión de derechos partidarios;*
- d. *Cancelación del registro en el Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero de morena;***
- e. *Destitución del cargo en los órganos de representación y dirección de morena;*
- f. *Inhabilitación para participar en los órganos de dirección y representación de morena o para ser registrado como candidata o candidato a puestos de elección popular;*
- g. *Impedimento para obtener la postulación en una candidatura externa, una vez que haya sido expulsado de morena;*
- h. *La negativa o cancelación de su registro en una precandidatura o candidatura;*
- i. *La obligación de resarcimiento del daño patrimonial ocasionado; y*
- j. *Multa para funcionarios y representantes de morena, mismas que no podrán exceder de los treinta días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México. En caso de reincidencia, las multas se duplicarán. (...)*

“Artículo 125. *Las sanciones contempladas en el Artículo 64° del Estatuto de MORENA podrán ser aplicables por acción u omisión, a las y los sujetos señalados en el Artículo 1° del presente Reglamento y serán aplicadas por la CNHJ de acuerdo con la tipificación contenida en los artículos siguientes.”*

En ese orden de ideas, el artículo 129, fracciones g), h), i), y o) del Reglamento de la CNHJ, establece lo siguiente:

Artículo 129. CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN NACIONAL DE PROTAGONISTAS DEL CAMBIO VERDADERO DE MORENA. *La cancelación de la afiliación a MORENA consiste en la pérdida definitiva de los derechos y obligaciones derivadas del Estatuto y de la Ley General de Partidos Políticos.*

Serán acreedoras a la cancelación del registro las personas que:

(...)

g) *Apoyen de manera notoria a candidatas y/o candidatos, dirigentes y/o postulados de otro partido por cualquier medio.*

h) *Realicen actos que impliquen la subordinación a otros partidos políticos y/o a personajes antagónicos a los principios establecidos en los Documentos Básicos de MORENA.*

i) *Realicen actos que impliquen alianzas con otros partidos políticos y/o con personajes antagónicos a los principios establecidos en los Documentos Básicos de MORENA.*

(...)

o) *Realicen campañas de afiliación distintas a las de MORENA.*

Por otro lado, el artículo 136, menciona que las sanciones contempladas en el Reglamento son enunciativas más no limitativas, lo anterior significa que si un infractor transgrede más de una conducta sancionable puede aplicarse más de una sanción.

Así mismo, en el artículo 138 del Reglamento de la CNHJ, se considera que para la individualización de las sanciones a que se refiere este Reglamento, la CNHJ deberá tomar en cuenta:

- a) La gravedad de la responsabilidad en que se incurra;
- b) La conveniencia de suprimir la práctica en atención al bien jurídico tutelado o las normas que se dicten con base en él.
- c) Las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la infracción.
- d) Las condiciones socioeconómicas de la o el infractor.
- e) Las condiciones externas y los medios de ejecución;
- f) La reincidencia, y;
- g) En su caso, el monto del beneficio, lucro, daño o perjuicio derivado de la realización de la infracción.

8.1 Valoración probatoria

Para tratar de establecer si se acreditan o no las conductas denunciadas, las pruebas admitidas y desahogadas dentro del presente procedimiento sancionador, serán valoradas en su conjunto atendiendo a las reglas de la lógica, la experiencia y la sana crítica, a fin de determinar el grado de convicción que producen sobre los hechos controvertidos, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 462 de la LGIPE, 86 y 87 del Reglamento

Lo anterior, porque conforme al sistema libre de valoración de pruebas que permite la legislación electoral e interna del partido, esta Comisión Nacional, si bien no se encuentra obligado a medir o establecer un alcance mínimo o máximo del valor de las pruebas, su valoración o apreciación se debe orientar a establecer si generan la suficiente convicción para motivar una decisión.

En consonancia con esas reglas de valoración de pruebas, la denominada sana crítica se debe entender en que esta autoridad tiene la libertad de razonar y otorgar el valor de las pruebas conforme a las reglas de la lógica que implica un principio de racionalidad interna, y la experiencia que alude al amplio consenso de la cultura media del lugar y tiempo en que se formule una decisión. Es decir, lo que sucedería normalmente, y en función de ello, sería inferir si un hecho conocido o probado permite llegar a otro desconocido o incierto.

Pues como conjunto de reglas establecidas para orientar la actividad intelectual en la apreciación de estas se interrelacionan las reglas de la lógica, los conocimientos científicos y las máximas de la experiencia. Así, cuando se pretenda asumir un juicio

sobre un hecho específico con base en la sana crítica, es posible utilizar el conocimiento general que sobre una conducta determinada se tiene, y que conlleva a una específica calificación popular por ser precisamente lo que puede justificar objetivamente la conclusión a la que se arriba.

Por otra parte, antes de analizar la legalidad o no de los hechos denunciados, es menester verificar su existencia a partir de los medios de prueba aportados por las partes, durante la sustanciación del procedimiento. Lo anterior, en razón de los principios generales que son aplicables en los procedimientos sancionadores.

8.2 Acreditación de los hechos denunciados.

- Se tiene que la parte actora, en el contenido del escrito presentado por la **C. Olivia Jacinto Ruíz** señala como pruebas de su dicho la existencia de diversas ligas electrónicas, advirtiendo esta Comisión Nacional que, en efecto, se tiene por acreditada la existencia de los links denunciados, cuyo contenido es el siguiente:

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
RED SOCIAL "FACEBOOK"	
<p>03/07/2024 <i>"#Aviso Se les hace la extensa invitación a todas las compañeras y compañeros militantes del #PT, a que asistan a la presentación de la Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, por nuestro Comisionado Político Nacional para Asuntos Electorales del estado de México, el Dip. Reginaldo Sandoval. Además de el Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo PT, por nuestro amigo, <u>Fernando Vilchis</u>, Coordinador Estatal de Afiliación del Estado de México."</i></p> <p style="text-align: right;">Contenido del texto</p>	<div data-bbox="938 1220 1289 1671" data-label="Image"> </div> <p>https://www.facebook.com/PTedoDeMex/posts/pfbidOboGLTLcDnSe2BH12HHVpYUGU3gCgVNDSDJXaT7knTmYDWTBepkVtVGGvRNFV6cc4I</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>06/07/2024</p> <p>“Reginaldo Sandoval Flores: ... Eso es lo que hay que para hacer un gobierno, del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Si logramos eso, si logramos eso no vamos a tendremos dificultades la próxima elección, para armar estructura electoral, si los municipios son muy grandes, recomendamos regionalizar y miren nada más, si tenemos los Comités de base, si tenemos afiliación, porque nuestro partido es un partido que tiene el método línea de masas, y que significa línea de masas, significa que hay que caminar por donde el pueblo diga y como puedo caminar por donde el pueblo dice, preguntando que dice el pueblo, y por eso podemos aplicar el concepto que tenemos aquí que se llama cuestionario de las causas de la gente. El cuestionario de las causas de la gente nos dice, qué causa tiene la gente, que necesidad tiene y que voluntad tiene y por eso me da mucho gusto estar aquí en esta asamblea en esta reunión de información y balance y donde la Nacional, la dirigencia Nacional nos mandató para que arranquemos estos actos y estos eventos postelectoral, porque ya arrancó el proceso intermedio de la que viene aquí sin ninguna duda y por eso nos da mucho gusto que hayan nombrado a nuestro amigo Fernando Vilchis Coordinador Estatal de Afiliación, miren y aquí, le vamos a entregar su credencial a Fernando Vilchis del PT.</p> <p><i>Fernando Vilchis, es el responsable de la tarea de la afiliación a partir de ahora y va encontrarse con cada uno de ustedes en los municipios para desatar ese proceso de reestructuración de nuestro partido desde abajo y reconocer el trabajo y el valor que ha hecho cada uno de ustedes en sus municipios y prepararnos para la contienda que sigue, muchísimas gracias, estamos a sus órdenes.</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: Muchas gracias Diputado, vamos a darle un fuerte aplauso al Diputado Reginaldo, aquí se ve la fuerza del PT, aquí se ve la fuerza, no se escucha, aquí se ve la fuerza del PT.</p> <p>Presentador: A continuación, le solicitamos al Diputado Sandoval Flores, le haga la toma oficial</p>	  <p>https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/videos/3058586374302069</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>de protesta como el nuevo Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, al Licenciado Vilchis, adelante Diputado.</p> <p>Reginaldo Sandoval Flores: <i>Amigo, Fernando Vilchis, ¿protestas cumplir y hacer cumplir los principios, Estatutos y Documentos Básicos del Partido del Trabajo, así como los principio y valores de la Cuarta Transformación?</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <u><i>Sí, protesto.</i></u></p> <p>Reginaldo Sandoval Flores: <i>Si así lo hicieras, que nuestro Partido y pueblo del Estado de México te lo reconozca y sino que te lo demande. Muchísimas felicidades y muchas gracias.</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Muchas gracias Diputado. Muchas gracias, muchas gracias</i></p> <p>Presentador: <i>Este acto simbólico, no solo marca un nuevo liderazgo, sino también el compromiso renovado con nuestros ideales de justicia y transformación. Escuchemos a continuación con mucha atención las palabras del Diputado Federal Electo Fernando Vilchis Contreras, quien compartirá su visión política y las tareas cruciales que enfrentaremos como partido para fortalecer nuestra base y ampliar nuestra influencia en el Estado de México, démosle por favor un fuerte aplauso a nuestro Coordinador Estatal de Afiliación.</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Amigos y amigas, antes que nada muy buenas tardes. Antes que nada, muy buenas tardes. Con animo, con alegría, porque venimos a una fiesta no, a una fiesta para darle continuidad a este segundo piso de la Cuarta Transformación. Yo quiero pedir, primero un fuerte aplauso para el Diputado Reginaldo, pido un fuerte aplauso porque el compromiso, la disposición, la entrega siempre es muy importante, es fundamental para cualquier proyecto, quiero pedirle también que suba aquí con nosotros a una de las responsables de la Coordinadora Nacional, a la Diputada Magdalena Núñez Monreal, por favor que suba con un fuerte aplauso la recibimos, ayúdenos para que le muestren el acceso, al Diputado Francisco (ininteligible) también que pueda subir con</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>nosotros, porque es muy importante que estén viendo los rostros del esfuerzo, del trabajo, de como se ha venido cooptando esta parte. Voy a leerlo muy rápido, porque se dio una extensa pero sobre todo muy puntual participación de los esquemas nacionales en cuanto a los números, en cuanto al esquema de la geografía política de nuestro país, de los Estados y sobre todo de nuestro Estado, así como de los municipios, un fuerte aplauso para Magda para Francisco, gracias Magda, vamos a invitarles una sillita aquí a nuestros Diputados, no me voy a tardar porque va a ser muy rápido, pero preguntarles a nuestros invitados, ¿les ofrecieron despensas, cargos públicos, seguros? A ver, levante la mano quien viene por su propia voluntad. Pues un fuerte aplauso.</i></p> <p><i>Dice así, prefiero morir de pie que vivir de rodillas, esas fueron las palabras del generalísimo Emiliano Zapata Zalazar que pronunció hace más de cien años, pero que hoy responde a un esquema nacional importante y sigue resonando en la lucha del pueblo de México para acabar con la injusticia, con la desigualdad de nuestro país, de nuestro gran país, quiero saludar y agradecer la presencia de todos ustedes, compañeros y compañeras de lucha, de muchos años, de grandes batallas que han venido hasta aquí y de diferentes regiones del Estado de México, a sumarse a esta nueva etapa de trabajo, de esfuerzo, de lucha incansable que debemos de dar por la verdadera transformación de nuestro Estado de México, muy especialmente quiero agradecer a nuestro amigo, como lo mencioné Reginaldo Sandoval Flores, Comisionado Político Nacional de Asuntos Electorales del Partido del Trabajo en el Estado de México, gracias, Diputado por todo el apoyo y la gran confianza que nos has dado, no solo a Fernando Vilchis, sino a miles de mexiquenses que formamos parte de este gran movimiento que hoy venimos dispuestos a darlo todo para que el PT se convierta en la primera fuerza política del Estado de México.</i></p> <p><i>Así mismo, quiero pedirle estimado Diputado, que sea el conducto conjuntamente con nuestra Diputada Magdalena Núñez, para hacerle llegar un afectuoso saludo y todo el reconocimiento de los mexiquenses que luchan a nuestro lado a nuestro</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>gran dirigente Profesor Alberto Anaya Gutiérrez, también quiero saludar de manera muy afectuosa a nuestros diputados locales que se encuentran aquí, que se pongan de pie, un fuerte aplauso para todos ellos. Es más, si me lo autorizan, pues yo pediría que subieran los diputados, que subieran los diputados locales y federales a este espacio. Vamos a decirles donde está el acceso para que puedan estar aquí con nosotros al frente, para que conozcan y los conozcan los ciudadanos y ciudadanas, porque tendrán que dar una lucha, una batalla importante desde el congreso del Estado de México, para acabar todavía con los últimos sobre todo excesos, que la vieja política Priista, mal amalgamada y podrida que resta en el Estado de México, la última extirpe se pueda dar por terminada en este nuevo ejercicio y proceso democrático y desde la Legislatura darán una gran tarea nuestros legisladores, recibámoslos con mucho afecto, con mucho aprecio. Ya que en próximos días estarán en funciones por lo cual les pido un fuerte aplauso. Agradezco la presencia de nuestros amigos de medios de comunicación a quienes quiero reconocer su profesionalismo, su compromiso con la tarea de informar a esta gran sociedad, muchas gracias a los medios de comunicación por acompañarnos en este evento, un fuerte aplauso para todos ellos.</i></p> <p><i>En el Partido del Trabajo vamos a trabajar en cada rincón del suelo mexiquense, para construir esta gran estructura política conformada por gente de bien, por gente que lleva muchos años luchando y trabajando para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, misma que no ha encontrado espacios para hacerlo, porque los partidos tradicionales siempre han cerrado la puerta, por eso, hoy siéntanse contentos, el PT abre y abrirá las puertas a la sociedad, a partir del día de hoy deja de ser un partido de unos cuantos para convertirse en el partido de la gente, en el partido de los campesinos, de los productores y artesanos, de los comerciantes y de los maestros. Decir también, con gran profesionalismo se realizarán esta gran tarea, con jóvenes, sobre todo, principalmente las mujeres, un fuerte abrazo a nuestras mujeres que se encuentran aquí, que se encuentran participando y haciendo de este ejercicio democrático una gran</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>presencia histórica como ejemplo para todo el Estado de México.</i></p> <p><i>Nuestra sociedad no puede cambiar sin el compromiso, sin los valores, el esfuerzo de las mujeres, sabemos que es tiempo de ellas, de las mujeres, por eso, ellas serán quienes jugarán un papel importante, un papel primordial en la organización de este trabajo en todo el Estado de México. Esta es una nueva etapa, la etapa de la Afiliación, vamos a convocar a todas las mujeres mexiquenses que tienen ganas, deseos, y sobre todo que piden esas grandes oportunidades de trabajar en sus comunidades, pero también se buscarán a los jóvenes estudiantes, a los profesionales, a los trabajadores que cada vez se involucren más y más en la política, pero sobre todo en la defensa de esta Cuarta Transformación, hoy quiero pedirles a todos ustedes que nos convirtamos en un ejemplo de trabajo y de gran organización, que salgamos a los municipios, a las colonias dispuestos a sumar u no a dividir, que defendamos los principios básicos de nuestro movimiento y que sumemos con esfuerzo y con trabajo la construcción de este segundo piso de la Cuarta Transformación, a lado por supuesto de nuestra Presidenta electa, la Doctora Claudia Sheinbaum. Así también, a lado de nuestro líder histórico y gran ejemplo de tenacidad, de persistencia, de honorabilidad, de trabajo, de esfuerzo, de cariño, y de amor a esta gran patria, al Licenciado y líder nacional de esta Cuarta Transformación, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Obrador, Obrador.</i></p> <p><i>A partir de hoy, a partir del día de hoy iniciamos este período de vital importancia para el Partido del Trabajo, porque nos hemos puesto la meta de llevar a cabo las próximas semanas, la mayor afiliación que se haya tenido historia en el Estado de México, los datos que nos dan de afiliados del PT en el Estado, es de cuarenta mil cuatro afiliados, por eso, estas siguientes semanas, vamos hacer un gran trabajo, de platicar, de tocar puertas, de convencer, decirles que vamos estar de la mano con los ciudadanos y ciudadanas que han creído y que lo demostraron en las urnas, que el cambio, que la transformación tiene que continuar, tiene que seguir por esa senda el esfuerzo democrático que miles,</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>que cientos de miles, que millones de mexicanos hablaron en las urnas y para que eso se dé, tenemos que seguir trabajando, como he mencionado ahora la futura presidenta de esta gran nación, la Doctora Claudia Sheinbaum, nadie se quede en casa, hay que tomar las plazas públicas para informar, para seguir democratizando para seguir concientizando a muchos, a los que creyeron y a los que no de que esto debe continuar, de que se tiene que fortalecer y de que no debe haber un paso atrás en el proceso de transformación de México, y para lograrlo es necesario como lo mencioné que vayamos a cada rincón del Estado de México, para invitar a la gente a los ciudadanos a las ciudadanas a presentarle nuestra propuesta política de izquierda y en esta nueva etapa dejaremos atrás, la simulación, los privilegios el amigazmo, el compadrazgo de la clase política obsoleta, para convertimos en un partido de trabajo, pero también de territorio.</i></p> <p><i>A todos Ustedes quiero pedirles que guarden este día en su memoria porque vamos a lograr muchas cosas, caminando unidos porque juntos hemos enfrentado grandes retos, adversidades, nos hemos enfrentado a un esquema a veces, algunos hasta me lo han mencionado, hasta sin sentido, pero hemos salido, hemos emergido como una fuerza de trabajo, como una fuerza de convencimiento que cada vez es más poderoso en el Estado de México, esto ya nadie lo para, esto ya nadie lo obstruye, esto ya nadie lo frena, por eso, de manera fuerte y contundente como siempre han sido nuestros posicionamientos los vengo a invitar, les vengo a decir que hoy hagamos este esfuerzo, nada nos han dado como cargos públicos o cargos políticos, he aceptado desde la dirigencia nacional esta tarea y esta encomienda, porque tenemos que fortalecer a los partidos de nuestra coalición a que sigamos avanzando en el proceso democratizador de México. La Doctora Claudia Sheinbaum requiere el esfuerzo y la tarea de todos y cada uno de los que nos encontramos aquí, ella esta convencida, nosotros estamos convencidos y estamos ciertos de que la senda del trabajo del esfuerzo, de la disciplina, de levantarnos temprano, del ejemplo, de no dividir, de no traicionar seguramente nos dará que cada vez estaremos trabajando y sumando esfuerzos para</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>lograr en todo momento el triunfo y la solidificación de la cuarta transformación.</i></p> <p><i>Por esa razón les quiero, que hemos de dejar muy claramente, que nosotros vamos a seguir luchando, sí, vamos a seguir luchando, igual como lo hemos hecho antes, desde hace muchos años, porque tenemos objetivos muy claros, pero también muy firmes, queremos que una verdadera transformación del estado se dé, queremos justicia, queremos igualdad, queremos oportunidad para todas, para todos y para todes y mayor seguridad para nuestras familias. Por esa razón y para lograrlo tenemos que organizarnos y eso lo sabemos hacer, debemos trabajar muy fuerte y eso también lo sabemos hacer, muy duro, muy constante, muy disciplinados, con esta fuerza política que hoy se encuentra aquí representados todos los municipios del Estado de México saldremos como lo hemos hecho de manera pacífica, de manera solidaria, pero muy firme a platicar con la sociedad y la ciudadanía mexiquense, por eso, en los próximos años estaremos muy ocupados construyendo esta gran alianza con la sociedad, pero sobre todo, defendiendo las causas, respaldando las demandas y acompañando en todo momento a ciudadanos y ciudadanas en esta gran tarea.</i></p> <p><i>Esto es lo que se escucha de manera permanente como mensaje y como tarea de los ciudadanos, en esta nueva etapa, el Partido del Trabajo estará siempre del lado de la sociedad, impulsando la verdadera transformación de nuestro Estado, tenemos tareas, hoy acepto con gran responsabilidad el reto y la herramienta política que me han entregado los líderes nacionales y sobre todo el líder Alberto Anaya, para seguir construyendo en el Estado, acepto y seguramente estos cuarenta mil, los subiremos, los aumentaremos, los duplicaremos, porque la gente confía en el trabajo y en el esfuerzo de la fuerza política del Partido del Trabajo, ni un paso atrás, no privilegiemos el falso comentario, no privilegiemos las intrigas, privilegiemos el trabajo, pongámoslo siempre en la ante sala la confianza que nos han tenido cientos de mexiquenses, miles de mexiquenses. Hoy se encuentran presentes muchos regidores y regidoras, que vienen a apoyar este gran</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>evento convocado por la dirigencia nacional, líderes de esas comunidades regidores pónganse de pie, para que también ustedes, le brinden un fuerte aplauso a quienes los apoyaron y los pusieron hoy.</i></p> <p><i>Vamos a pedir, si me lo autoriza la dirigencia nacional que pasen al frente los regidores y regidoras de nuestro Estado, pasen al frente regidores, démosles un fuerte aplauso, dennos oportunidad de que pasen, de que los conozcan, estos grandes ciudadanos que hoy se encuentran en esta asamblea y que quieren conocer a sus regidores y que estarán en sus cabildos aprobando seguramente como mandato la austeridad republicana, el que los presidentes municipales se levantes a las cuatro de la mañana a hacer pase de lista, porque se requiere seguridad en el Estado de México, aquí se encuentran Diputados Federales, Diputados Locales, Regidores, que serán nuestra y serán ejemplo de como se debe hacer política en el Estado de México. Un fuerte aplauso para todos ellos, aquí se encuentra nuestra dirigencia nacional. A ver no se ve esta fiesta, un fuerte aplauso, una fuerte porra para todos nuestros compañeros diputados, regidores, locales, federales.</i></p> <p><i>No me quiero extender mucho, solamente quiero decirles que abriremos a partir de los próximos días el proceso de afiliación de todo el Estado de México para el Partido del Trabajo. A ver que se oiga el fuerte aplauso para todos nuestros diputados y regidores. A ver un fuerte aplauso vienen ustedes muy fríos.</i></p> <p><i>Estaba esperando esto para el final pero ya los vamos a invitar porque en el transcurso de este se esta viendo esa gran fuerza ¿a poco no?, alcance a escuchar a unos por ahí, uy nada más es el Vilchis y el Reginaldo, y nada más vean cuantos están aquí, ahora vamos a invitar que les parece, no se escucha la fiesta, vamos a invitar a nuestros presidentes y presidentas municipales, a ver que pasen acá enfrente también, un fuerte aplauso. Ahora lo que ya no aguantó fue el templete pero pasen aquí al frente con nosotros, pero pasen aquí enfrente con nosotros, un fuerte aplauso para nuestros presidentes municipales.</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>Bien, rápidamente quisiera poner en la pantalla, porque rompí con el protocolo, les ofrezco una disculpa, pero sí querían conocerlos, a poco no. Vamos a poner como se va abrir la etapa... Ya se emocionaron todos. Vamos hacer una fuerte campaña para el tema de la afiliación, he platicado con la dirigencia nacional, con nuestra diputada Magda, con el Diputado Reginaldo y con algunos otros líderes nacionales, me preguntaban esto, a ver, me preguntaban, a ver Vilchis ¿y quienes nos vamos a poder afiliar? A ver, todos, todos los que quieran formar parte de este PT, de este PT que tiene una gran representación y una gran fuerza política, porque vamos a ser la primera fuerza en el Estado de México, en los próximos procesos electorales. Vamos a presentarles en los próximos días, a ver pero no veo que todos tengan sus teléfonos, sus móviles, a ver sus teléfonos donde están porque esto se tiene que transmitir, se tiene que pasar de boca en boca, que estamos de pie, que estamos firmes, de que estamos vivos, de que estamos trabajando, de que estamos emocionados, de que estamos vibrando en este gran evento. Entonces compañeros, anunciaremos el equipo que me acompañará para el tema de la afiliación, abriremos, ojo, abriremos las claves que sean necesarias, aquí nadie se va a quedar sin registro, ¿estamos de acuerdo?, según municipio se tienen que abrir veinte, treinta, hemos pedido aquí a la dirección política nacional, a la Coordinadora que nadie se quede sin clave, ¿estamos de acuerdo?, ¿vamos a afiliar?, ¿vamos a recorrer todo el Estado de México?, ¿los ciento veinticinco municipios?, ¿seguros?, rancherías, ¿rancherías vamos a recorrer?, ¿seguros?, ¿ejidos?, ¿cabeceras?.</i></p> <p><i>Pues también les quiero anunciar algo, estamos al pendiente, quiero reconocer el gran compromiso que tiene nuestro Diputado Reginaldo, y se va publicar, prácticamente ya, aquí se encuentran si se pueden colocar los abogados que ha convocado el diputado Reginaldo porque en todo el territorio se van a empezar a abrir los foros que él va a dirigir y va, sobre todo, a instruir para apoyar, para informar a toda la población de la reforma judicial, y por eso aquí están los abogados, aquí están presentes que levanten la mano, quienes nos acompañaron en esta nueva etapa, que se van a sumar en este esfuerzo, si</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>pueden pasar enfrente, salen ya las fechas, y sobre todo los lugares donde se van a reunir y organizar estos foros que encabezará nuestro líder, el diputado Reginaldo, un fuerte aplauso para él.</i></p> <p><i>Termino, agradeciéndoles o a todos ustedes este gran esfuerzo, este gran trabajo, este gran encuentro, sobre todo de información de asamblea de Trabajo del PT, diciéndoles que para esta nueva etapa el Partido del Trabajo estará siempre del lado de la sociedad, impulsando la verdadera transformación de la vida pública de nuestro Estado, generando espacios de participación democrática para hombre, para mujeres, pero sobre todo, defendiendo los hechos fundamentales de nuestros dos lideres y ejes...(inaudible) (...)"</i></p> <p>Contenido del texto</p>	
<p>06/07/2024</p> <p>Rueda de prensa:</p> <p>Reginaldo Sandoval Flores: ...nosotros agradecemos mucho que nos acompañen. Decirles que no hay ninguna duda de lo que estamos haciendo, esta Convocatoria de reunión para la evaluación del proceso electoral 2023-2024, y la presentación de nuestro compañero Fernando Vilchis como el Coordinador Estatal de Afiliación ha sido verdaderamente exitosa, hubo representación de los ciento veinticinco municipios del Estado y nada más para que tengan la idea, nosotros abrimos la convocatoria para el evento por vía electrónica, para que la gente se registrara a través de un QR y tuvimos que cerrarla porque nos rebaso, o sea se registraron, nosotros la cerramos en ocho mil setecientos personas registradas para asistir a la asamblea, ya no pudimos seguir manteniéndola abierta, porque nos iba a rebasar, si la hubiésemos dejado ahí, fácilmente hubiésemos rebasado los diez mil...</p> <p>Magdalena Núñez Monreal: Muy buenas tardes, pues, de igual manera con la representación de la coordinadora nacional, en especial de nuestro dirigente el Maestro Alberto Anaya Gutiérrez, acudo a este gran evento, que es el primero que se realiza</p>	 <p>https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/videos/3752634148387281</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>las entidades de este país y que es la línea de trabajo que se nos ha orientado, decir, necesitamos instalar el Partido del Trabajo en todos los rincones del país y que bueno que empezamos con el Estado más grande del país, con el Estado de México, y que empezamos además con la incorporación de un personaje de primer nivel, un personaje con un trabajo territorial que sin duda nada más su llegada al Partido del Trabajo ya significa un crecimiento importante, pero ya lo escucharon ustedes en su mensaje, este es un evento para dar arranque a los trabajos de construcción de partido y lo que es nuestro pues lema ideológico, todo el poder al pueblo, y el partido tiene que acreditarse como el instrumento para que el pueblo de este gran estado, se de buenos gobernantes, se de representantes políticos en el Congreso que atiendan a la demanda de la gente, ese es el propósito y también el propósito es que lo hagamos en unidad, que lo hagamos como un solo equipo porque en el PT no hay tribus, ni tampoco practicamos el canibalismo político, debemos nosotros de construir las condiciones para que el partido se abra, no para desplazar a nadie sino para que se constituya en ese instrumento que requiere el pueblo del Estado de México para alcanzar una vida de dignidad y justicia y de libertad, eso es lo que queremos y por eso el día de hoy vine con esa altísima representación de la dirigencia nacional a ser testigo de este gran evento...</i></p> <p>Angélica Rivadeneira: <i>Pues agradecer al Diputado Reginaldo, al Licenciado Vilchis, nuestro próximo diputado federal también, nos integraron a este equipo a esta gran responsabilidad para este proceso electoral, sin embargo, yo tengo más de diecisiete años de militancia en el partido del trabajo y trabajando específicamente en el Estado de México, algunos compañeros luego me dicen, es que nosotros no te habíamos visto en las reuniones estatales y les digo no, es que yo siempre estoy trabajando en territorio. Nuestras bases han hablado, creo que nos queda muy claro que las bases aman al Partido del Trabajo, traen la camiseta bien puesta del Partido del Trabajo y desean que sean las bases que decidan quienes van a ser sus líderes coordinadores y quienes van a ser sus representantes populares, entonces los felicito por</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>haber escuchado la voz de tantas personas y tantas inquietudes que en cada municipio nos decían, queremos quedarnos en el PT, queremos seguir trabajando en el PT, como le vamos hacer, y pues el PT es el partido del pueblo, es el partido de izquierda que queda en este país y es la opción para mucho y muchas mexicanas y creo que este partido va a ser muy grande y muy importante en este estado gracias a estos dos liderazgos y con esta encomienda de la dirigencia nacional de reestructurar el partido de abajo hacía arriba, muchas felicidades.</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Pues muchísimas gracias, pues finalmente un reconocimiento como lo dije en mi discurso a nuestros amigos de los medios de comunicación, pues es claro prácticamente el discurso lo dice, la presencia lo comenta y pues la inquietud del día de ayer en redes sociales, oye sí se va al PT y pues estamos en el PT, yo creo que no estamos en un partido que no vaya con este simbolismo de la Cuarta Transformación, somos partidos que han estado, hemos estado, seguramente estaremos en una coalición. Tenemos mandatos muy precisos como lo mencione de nuestro líder nacional el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, hoy a unos días de la llegada de nuestra Presidenta, primera mujer Presidente, Presidenta en este país y pues bueno, nosotros deseamos seguir construyendo, entonces siempre hemos sido hombres, mujeres de retos, y pues ahora es construir una hazaña más, ya lo comentamos hace un momento, es ver como desde abajo podemos seguir haciendo pues sobre todo partido, ir tejiendo toda esta red de sobre todo de coincidencias ciudadanas, los que hemos sido constructores de la izquierda desde hace ya muchos años, te digo en el caso muy particular no he estado en otro partido más que el PRD, MORENA, hoy estoy aquí en el PT, pero siempre ser cuidadoso para no meterme en lugares primeramente donde no me llaman y tampoco lugares donde de alguna forma podría, decía el líder nacional, dejar pedazos de dignidad, sino más bien siempre consecuente, congruente y hoy agradezco mucho a la dirección nacional, al Diputado Reginaldo, a la Doctora que me da la oportunidad, porque en realidad pedí la oportunidad de poder participar y construir, en</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>construir siempre hay un sí se puede y este desafío pues obviamente conlleva a hacer lo que siempre hemos venido realizando, tocar puertas, convencer a la gente, también PT es 4T para que algunos no se confundan, ahora todo mundo trae sus números, sus ideas y sus historias no, entonces la verdad les agradezco mucho, yo en realidad tengo que agradecerle demasiado a los medios de comunicación, me han acompañado en estos prácticamente ocho años, desde que fui aspirante a la presidencia municipal de Ecatepec y casi siempre han sido, en la mayoría lo quiero decirlo así, han sido objetivos, y me han acompañado con mucha, sobre todo, transparencia porque ustedes saben en el ejercicio público siempre se dan las intrigas, sobre todo las conspiraciones, a veces los medios podrían jugar un papel donde pueden dejar en entre dicho, pero siempre han sido muy claros, de verdad, yo goberné, goberné de la mano con muchos de ellos, de verdad a veces cuando nos pegaban mucho las situaciones pues a lo mejor sociales, de servicios, pero les quiero agradecer. Hoy en esta nueva etapa parto de ceros, por eso agradezco también al líder nacional, al profesor Alberto Anaya que me da esta herramienta, no es un cargo, es una tarea, una responsabilidad y eso pues obviamente es como fortalecemos también a los partidos aliados no, nosotros no traemos dinero para repartir, vente diputado y te doy tal, no, nosotros traemos el trabajo, el esfuerzo y sobre todo la gran confianza que han depositado también en un su servidor y a un gran equipo y ahora lo ponemos también de la mano con esta gran responsabilidad con nuestros compañeros del Partido del Trabajo, entonces pues agradecerles mucho, a partir de hoy tengo esta encomienda y bueno, pues también felicito, agradezco a los compañeros que pues yo les comenté, saben que, pues yo me voy solo al Partido del Trabajo, algunos vieron que pues obviamente nosotros ya habíamos dado el paso para acá y ustedes se dan cuenta, llegó la gente, participó, se quiere afiliar y bueno, pues al final del día pues tampoco les vamos a decir que no y creo que podemos construir y hacer que el PT en los próximos procesos electorales y a partir de hoy con el tema de la afiliación como ustedes lo vieron, tenemos cuarenta mil afiliados, seguramente en las próximas semanas, en los próximos meses, pues tocaremos</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>esa puerta y aumentaremos mucho el esquema, no solamente de afiliación, afiliarse puede hacerlo cualquier partido, no, es un proceso, es un proceso sobre todo de que significa el Partido del Trabajo, cuales son los conceptos, como nace, que papel histórico ha realizado durante estos procesos para llegar a construir la Cuarta Transformación y ahora el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, como en muchos de los estados, segunda fuerza, tercera fuerza, pues estamos hablando de las tres primeras fuerzas políticas que hoy nuestros legisladores, legisladoras, senadores, Congresos Locales representaran con mucho orgullo, con mucha seriedad para seguir consolidando conjuntamente con la presidenta de la República este Segundo Piso de la Cuarta Transformación, muchas gracias.</i></p> <p>(...)</p> <p>Periodista: <i>Primero con el Diputado Reginaldo, las cifras que acaba de dar usted, están pensando como partido en disputar el tercer lugar a nivel estatal, es decir, desplazar al PRI, desplazar al PAN, porque según los resultados, que usted acaba de dar, pues ustedes ganaron muchos ayuntamientos, diputaciones, la misma votación se duplicó, pareciera ser que ustedes van por la tercera o segundo puesto a nivel estatal. Y para el Licenciado Vilchis, dicen ustedes que van a abrir el partido, ¿está cerrado? o ¿cómo lo van a abrir? ¿en qué manera van a incidir en la población que ya ha trabajado, de qué otra manera van a convencer a la ciudadanía para que se afilien y voten por el PT frente a MORENA por ejemplo?</i></p> <p>Reginaldo Sandoval Flores: <i>Bueno, yo le digo que no vamos por el tercer lugar, vamos por el primer lugar, incluido MORENA, para que quede claro, o sea, nosotros somos un partido autónomo, somos un partido de coalición, caminamos juntos, pero en el propio programa de acción yo explico, prepararnos para ganar solos en las elecciones, ¿qué implica?, que si arrancamos desde ahora un trabajo correcto, metódico, abierto con la gente, yo no tengo ninguna duda que la intermedia que viene vamos a poder ganar infinidad de presidencias municipales y diputados locales y federales. Otra vez, porque el contexto nos genera una gran crisis, miren, les voy a</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>decir el tema de MORENA, que tiene una crisis también, son nuestros aliados, son nuestros compañeros, nosotros ayudamos a formar a MORENA, porque nosotros somos hombres de izquierda, de principios, de ideales, luchamos por proyectos no por cargos, pero queremos que el instrumento de lucha sea la gente, y yo le aseguro que vamos a dar un brinco que se van a sorprender. ¿Ya vieron hoy?, sólo es una asamblea informativa, es la primera, o sea, nosotros si vamos en serio en la construcción de una nueva forma de hacer política, el lema nuestro es Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo, y sostengo que ese lema se hizo realidad el primero de julio de dos mil dieciocho. Ahora falta organizarlo porque otro de los objetivos centrales para que se de ese lema que es Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo, el pueblo debe estar organizado y eso es lo que a faltado hasta ahora, incluso en la 4T, que este organizado el pueblo, porque nosotros esperamos un sindicalismo de la 4T, un sindicalismo con identidad de clase, revolucionario, transformador, no de ese sindicalismo corporativo que generó el PRI charro, que hace alianza con MORENA ahí nosotros lo decimos con toda claridad, o sea, nosotros si queremos que el pueblo tenga el poder y vamos para allá, no vamos por el tercer lugar, el tercer lugar ya lo tenemos en este momento, ahorita vamos por el primer lugar, porque acuérdense, las cifras que yo dí, primer lugar está MORENA, segundo lugar Verde, y tercer lugar nosotros, o sea, ya lo tenemos, nosotros vamos por el primer lugar, no está fácil pero lo vamos a lograr.</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Bueno, yo coincido con el Diputado Reginaldo, y esa pregunta me acuerdo mucho cuando me fui del PRD a MORENA, y como, así, como lo estás haciendo como hemos llegado a construir, habrá que recordar que el Licenciado Andrés Manuel tuvo que construir un partido desde abajo, o sea, construir un partido para llegar al poder, esos partidos hoy, el PT, que ha acompañado en todo momento al Licenciado Andrés Manuel, pues es un instituto que ya tiene pues sus años, solamente hay que darle el toque perfecto, hay que recordar, a mí me tocó ser el primer presidente de MORENA, cuando tocábamos puertas, cuando MORENA yo creo que hasta esta asamblea</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>es muy grande para lo que era MORENA no, Andrés Manuel fue a tomarme protesta a Guadalupe, no miento, fue a Tultetlac, al pueblo de Tultetlac, entonces, como primer presidente del partido pues me hicieron esas preguntas no, oye y como eso no se va hacer, luego nos enfrentamos a otro problema no, se queda como organización o se hace partido político, entonces esa fue la insurgencia.</i></p> <p><i>No, nosotros sabemos perfectamente lo que quiere la población, obviamente lo que tenemos nosotros que hacer solamente es reforzar los partidos que están en la coalición, no debemos dejar espacio alguno para que vuelva a tener la oportunidad esos partidos del viejo régimen pues de ver una puerta no, ellos lo van a volver a intentar, y todavía tienen poderes facticos no, tienen poderes facticos que quieren tratar en todo momento pues de poner contra la pared, incluso para terminar mi comentario, a mi me han querido desde el gobierno municipal poner contra la pared con temas en la mañana no, la infodemia y la desinformación, se cayó el helicóptero no, desde las ocho de la mañana y toda la gente, oye se cayó el helicóptero, entonces entendemos perfectamente como funciona, más bien lo que tenemos que hacer ahora es también, el partido tiene sus principios, el partido tiene su ideario, el partido tiene sus estatutos, solamente es potencializarlo porque el PT también es 4T, o sea, el PT también ha funcionado, hay por ejemplo hay que reivindicar las votaciones históricas, hay que reivindicar la participación política en los momentos más complejos de la vida de la izquierda en este país no, quien se fueron con el licenciado Andrés Manuel no, es como hoy no, en el Estado de México, empezando a tocar el tema no, son más a fines al gobierno del Estado, como el apóstol San Pedro no, negaron he hicieron todo un trabajo político pues anti apoyo de dirigir el esfuerzo para lograr la construcción y sobre todo la solidificación de la oposición de ese momento en el Estado de México, no por eso nos arrancaron en una ocasión el triunfo no, Alfredo del Mazo, entonces son esas partes que solamente tenemos que ir reivindicando para ir sobre todo soldando, solidificando nada más el esquema de la izquierda en un Estado que se mueve mucho y que tiene millones de ciudadanos y que obviamente tiene una composición muy compleja y</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>que todos necesitan información, un solo partido no es suficiente, por eso se acordó que debemos ir en una gran coalición para conservar pero sobre todo para participar de manera directa tanto en los procesos pero obviamente también pues en elecciones y durante los arranques por ejemplo de afiliación con, en este caso por ejemplo pues con el PT.</p> <p>Periodista 1 : <i>¿Pero que le ofrecen a la ciudadanía?</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Bueno, pues nosotros aquí tenemos Diputados, nuestros Diputados, lo acaba de mencionar nuestro líder, nuestros líderes, bueno pues austeridad, van a tener que llevar sus propias iniciativas, yo lo mencioné, a ver yo te podría preguntar, ¿Qué presidente municipal se para temprano en el Estado de México no? ¿Qué presidente se para a ver su pase de lista, pues obviamente de sus autoridades locales? ¿Qué regidores se van a proponer para bajarse el sueldo? ¿Qué diputados no van a decir pues a ver veinte por ciento?, yo te voy a recordar algo, fui el único presidente municipal que me bajé el veinte por ciento el sueldo, teniendo la población más alta y levantándome más temprano, es más puedo decirte, soy el único presidente del Estado de México que nos levantamos a las tres de la mañana, y no por eso puedo hoy presumir que hoy Ecatepec salió de las dos, en segundo año consecutivo de las cincuenta ciudades más violentas del mundo y no estamos en las diez nacionales, imagínate esa gran oferta para la población, la gente tiene tres temas centrales, pero la principal, seguridad.</i></p> <p>Periodista 2: <i>Para preguntarles, a Fernando, ¿el tiempo de credencialización es permanente o inicia ya y que sigue o hay una fecha límite?</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Di ese anuncio porque vamos hacer una gran campaña de difusión, arrancamos formalmente los próximos días, pero hoy ya prácticamente nos puede permitir redes sociales, el mecanismo por ejemplo de todos los esquemas de herramientas electrónicas para mencionar en que plataforma, cómo viene la afiliación, la consulta digamos de como puedes obtener los datos en el esquema y por ejemplo de</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>poderte registrar, porque no solo es el tema del registro, el tema es un poco más profundo, es te afilias, incluso como organizas no. Porque después de afiliarte armas tu Comité, en otros lugares no más comité, luego no sabes ni que es lo que tienes que hacer, oye pera ya tengo un Comité, luego que, aquí es, primero te afilias conoces al Partido, armas tu Comité, entonces es una serie de tareas que te van a permitir hacer una organización territorial política y de difusión de lo que esta realizando pues sobre todo el partido del trabajo, por eso lo dijo el Diputado Reginaldo, hacemos mucho pero comunicamos muy poco, y creo que ahora con este esquema, tan solo con la gente que se presentó, hoy en todos los rincones del Estado de México van a decir ya tenemos y se va abrir el proceso de afiliación, y lo otro, las fechas obviamente porque el Diputado va encabezar seguramente, en la medida de los esfuerzos y los tiempos, pero el diputado se nos pasó comentarlo más a fondo, lo que son los foros para la reforma judicial, capacitó a más de cien abogados que van estar informando, porque la gente, una cosa es lo político y sabemos que ha habido abusos, sabemos que ha habido muchas cosas del poder judicial, familias completas cobran de los erarios no, hasta el que saca copias, pero lo más importante es también que la gente conozca cuales son en este caso los esquemas de cada uno de los puntos que conlleva la reforma judicial, hasta donde quiere y hasta donde se tiene que realizar para una verdadera transformación también en ese poder que tanto daño le ha hecho y sobre todo, a familias enteras en este país.</i></p> <p>Periodista 2: <i>¿El tiempo es permanente?</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>El tiempo es permanente, vamos hacer, como dirían, va a ser un corte de caja, ya esta en los estatutos, ya tenemos el documento como un mandato de la Comisión Nacional o de la Coordinadora Nacional y por eso es que también hay que empezarlo a trabajar, yo creo hoy, lo que si es importante es que nadie, que es lo que refería el Diputado, nadie se va a quedar sin afiliación, antes era como un club campestre no, solamente con membresías no, a pues si mira no, hoy todo aquel que quiera participar, yo lo vi cuando simplemente les dije hace unos días que iba estar</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>haciendo pues un trabajo político en el Partido, oye Fer pues como le hacemos para la afiliación, oye va haber claves, en algunos lados las claves son solo para las elites de los partidos no, aquí esta tu clave, tu los tuyos, no lo podemos abrir, no, pues para eso somos partidos, para que se abra para que se difunda, para que se comente, para que en verdad tenga el conocimiento la población de en que partido esta militando.</i></p> <p>Periodista 2: <i>Okey, da a entender que es permanente entonces.</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Permanente ya, respuesta, ahorita ya empezamos a trabajar con todos los esquemas de las plataformas, de hecho, por eso voy a presentar todo el equipo de compañeros que va estar trabajando, trabajando mucho, es como en MORENA, pues no siempre tuvimos pues sobre todo el aparato de gobierno no, no siempre tuvimos la presidencia, hay que entender que fuimos tocando puertas y te digo a mí me tocó ser el primer presidente del partido, sí me tocó ser el primer presidente municipal en Ecatepec de Morena, pero hubo un candidato previo y tuvimos que comunicar, como, de puerta en puerta, de boca en boca, o sea, eso es lo que tuvimos que realizar, ahora tenemos instrumentos muy importantes, que son los instrumentos electrónicos y ustedes que nos ayudan mucho no, es más, a veces hasta una mala nota también ayuda no, porque luego hay que corregirla no, no es que dijeron eso en el PT, y hay un conflicto en, por un decir no se me ocurre, hay un conflicto en el PT alguien se quedó afuera, no pues es que más bien no quiso venir no, aquí estaba su invitación, entonces hay que ir hasta corrigiendo no, todo eso, porque al final de cuentas es comunicación, entonces creo que eso ayuda, oye, porque dicen de nuevo PT, no pues no es un Nuevo PT, sino que venimos con nuevas ganas, con más animo, chéquenlo ustedes, la dirigencia vino de muchos lados he, es más ya hay mucha gente que decía, soy PT, pero ya no quiero participar porque de alguna manera no ha habido información, hasta la información básica ayuda, gracias.</i></p>	
06/07/2024	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>“Con una asombrosa asistencia de más de 10 mil personas, este día, el Partido del Trabajo Estado de México arranca de manera disciplinada la estrategia de instalación territorial</i></p> <p><i>Agradecemos la presencia de la Comisionada de Partido del Trabajo México, la diputada Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal quien reconoció el empuje del Coordinador de Instalación Territorial Fernando Vilchis, y del Comisionado Político Nacional para Asuntos Electorales del Partido del Trabajo en el Estado de México, el Dip. Reginaldo Saldoval.</i></p> <p><i>#EIPTeSLa4T”</i></p> <p style="text-align: center;">Contenido del texto</p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
	 <p data-bbox="820 640 966 682">Reginaldo Sandoval</p> <p data-bbox="820 1060 966 1102">Reginaldo Sandoval</p> <p data-bbox="820 1491 966 1533">Reginaldo Sandoval</p> <p data-bbox="820 1564 1404 1669"> https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/posts/pfbid02Aphx7yp8NWox5gsKPybrwyrka7sE3nHA2Ratmz4Z7AQ8nHCB545RgRp2QEi5QyyI </p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>06/07/2024</p> <p><i>“#NuevaEra Hoy da inicio el proceso de afiliación más grande de la historia del #PT en el Estado de México. Con el nombramiento estatal de afiliación del partido, asumo la responsabilidad de continuar la lucha incansable por la verdadera transformación de la entidad mexiquense. Tocaremos puertas municipio por municipio para sumar voluntades y acabar con la injusticia y desigualdad, porque ese es el verdadero objetivo de la #4T. ¡Este movimiento, ya nadie lo para! #PT es la #4T”</i></p>	 <p>A screenshot of a Facebook post by Fernando Vilchis Contreras. The post text reads: "Hoy da inicio el proceso de afiliación más grande de la historia del #PT en el Estado de México. Con el nombramiento de Coordinador estatal de afiliación del partido, asumo la responsabilidad de continuar la lucha incansable por la verdadera transformación de la entidad mexiquense. Tocaremos puertas municipio por municipio para sumar voluntades y acabar con la injusticia y desigualdad, porque ese es el verdadero objetivo de la #4T. ¡Este movimiento, ya nadie lo para! #PT es la #4T". The image shows a collage of photos: a man speaking at a podium, a group of people in red shirts, and a PT flag.</p>  <p>A photograph of Fernando Vilchis Contreras speaking at a podium. He is wearing a red cap and a checkered shirt. Behind him are the Mexican national flag and the PT (Partido Acción Nacional) flag. A banner at the bottom of the image reads "FERNANDO VILCHIS CONTRERAS COORDINADOR DE AFILIACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTADO DE MÉXICO".</p> <p>https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/posts/_pfbid0z7C6abcj27TFsXUsfMn3aobmDiG9zE7PeRBTyMqMcBSs2xz4BAF7ftksTRvVJCVDI</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>06/07/2024</p> <p><i>"#Futuro Hoy dimos los primeros pasos de un proyecto de verdadera izquierda social que abrirá sus puertas a todas, todos y todes los que quieran servir y sumar esfuerzos para la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación en nuestro estado. Vamos a recorrer cada rincón del Estado de México para luchar al lado de la gente por más seguridad, justicia y oportunidades para todos los mexicanos. ¡Súmate, el #PTesLa4T!"</i></p>	 <p>https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/posts/_pfbid027URS7S94oX8iujUpVj7Xdar3SYbtP775wCqGgYXDcCC5CaxPqdJzBYhtHAvCWF5l</p>


MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>07/07/2024</p> <p>Mensaje en redes sociales:</p> <p><i>"#Convicción Tenemos objetivos muy claros: queremos justicia, igualdad, oportunidades para todos y mayor seguridad para nuestras familias. Estoy seguro que juntos, organizándonos, haremos realidad la verdadera transformación en nuestro Estado. #PTESLa4T"</i></p> <p>Discurso recogido en la videograbación:</p> <p><i>"... Hemos de dejar muy claramente, que nosotros vamos a seguir luchando, sí, vamos a seguir luchando, igual como lo hemos hecho antes, desde hace muchos años, porque tenemos objetivos muy claros, pero también muy firmes, queremos que una verdadera transformación del estado se dé, queremos justicia, queremos igualdad, queremos oportunidad para todas, para todos y para todes y mayor seguridad para nuestras familias. Por esa razón y para lograrlo tenemos que organizarnos y eso lo sabemos hacer, debemos trabajar muy fuerte y eso también lo sabemos hacer, muy duro, muy constante, muy disciplinados, con esta fuerza política que hoy se encuentra aquí representados todos los municipios del Estado de México saldremos como lo hemos hecho de manera pacífica, de manera solidaria, pero muy firme a platicar con la sociedad y la ciudadanía mexiquense..."</i></p>	 <p>https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/videos/439487122327692</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>07/07/2024</p> <p>Mensaje en redes sociales:</p> <p><i>“#Visión Construiremos una gran estructura política en todo el Estado de México con el apoyo de todos, campesinos, productores, artesanos, comerciantes, maestros, jóvenes y especialmente de las mujeres, pilares fundamentales en nuestra sociedad. #PTesLa4T”</i></p> <p>Discurso recogido en la videograbación:</p> <p><i>“... En el Partido del Trabajo vamos a trabajar en cada rincón del suelo mexiquense, para construir esta gran estructura política conformada por gente de bien, por gente que lleva muchos años luchando y trabajando para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, misma que no ha encontrado espacios para hacerlo, porque los partidos tradicionales siempre han cerrado la puerta, por eso, hoy siéntanse contentos, el PT abre y abrirá las puertas a la sociedad, a partir del día de hoy deja de ser un partido de unos cuantos para convertirse en el partido de la gente, en el partido de los campesinos, de los productores y artesanos, de los comerciantes y de los maestros. Decir también, con gran profesionalismo se realizarán esta gran tarea, con jóvenes, sobre todo, principalmente las mujeres...”.</i></p>	 <p>https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/videos/492188219870750</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
RED SOCIAL “X”	
<p>07/07/2024</p> <p><i>“#Futuro Hoy dimos los primeros pasos de un proyecto de verdadera izquierda social que abrirá sus puertas a todas, todos y todes los que quieran servir y sumar esfuerzos para la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación en nuestro estado. Vamos a recorrer cada rincón del Estado de México para luchar al lado de la gente por más seguridad,</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
---	-----------------------

justicia y oportunidades para todos los mexiquenses. ¡Súmate, el #PTesLa4T!



<https://x.com/FerVilchisMx/status/1810049396081348839>

07/07/2024

"#NuevaEra | Hoy da inicio el proceso de afiliación más grande de la historia del #PT en el Estado de México. Con el nombramiento estatal de afiliación del partido, asumo la responsabilidad de continuar la lucha incansable por la verdadera transformación de la entidad mexiquense. Tocaremos puertas municipio por municipio para sumar voluntades y acabar con la injusticia y desigualdad, porque ese es el verdadero objetivo de la #4T. ¡Este movimiento, ya nadie lo para! #PT es la #4T"



<https://x.com/FerVilchisMx/status/1810049822717563201>

FECHA DE EMISIÓN Y TEXTO	ACTA CIRCUNSTANCIADA Y FOLIO
--------------------------	------------------------------

NOTAS PERIODÍSTICAS

FECHA DE EMISIÓN Y TEXTO	ACTA CIRCUNSTANCIADA Y FOLIO
<p>Nota periodística del medio informativo El Sol de Toluca, con fecha seis de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Fernando Vilchis se compromete a renovar al PT en Edomex</i>. Misma que refiere lo siguiente:</p> <p>Fernando Vilchis se compromete a renovar al PT en Edomex <i>Durante el arranque de la estructuración territorial y ante diputados, alcaldes, regidores y militantes, su objetivo será consolidar al partido como una de las principales fuerzas políticas en el Edomex</i></p> <p>Sandra Hernández / El Sol de Toluca</p> <p><i>Tras destacar el compromiso del Partido del Trabajo (PT) para renovarse y adherirse a las causas más justas de la sociedad, Fernando Vilchis Contreras tomó protesta como nuevo coordinador de Afiliación de este instituto político en el Estado de México, en donde destacó que dará inicio con un trabajo histórico para sumar a un número mayor de militantes mexiquenses a sus filas, ya que en la actualidad cuentan con un padrón de alrededor de 40 mil afiliados.</i></p> <p><i>Durante la evaluación del proceso electoral 2023-2024 y arranque de la estructuración territorial de este instituto político en la entidad, el actual presidente municipal de Ecatepec enfatizó que su objetivo será consolidar al partido como una de las principales fuerzas políticas en el ámbito local para participar solos en los próximos procesos electorales.</i></p> <p><i>También dijo no tener duda de que la cosmovisión de los mexicanos se modificó a partir del primero del 2018 y eso es lo que no ha entendido la derecha, “por lo que tomaremos lectura plena de este hecho, porque estamos en un periodo de transformación de todas las instituciones del Estado”.</i></p> <p><i>Por eso, aseguró, el PT se encuentra en un proceso de transformación, y deberá modificar toda forma de ejercer el poder público, evitando caminar por la sinergia del esquema viejo, “debemos hacer renovaciones porque nos las está pidiendo la gente”.</i></p> <p><i>“Debemos abrir el partido para que se convierta en un verdadero instrumento de la lucha del pueblo de México y de los ciudadanos del Estado de México”, externó al tiempo de señalar que ya no funcionan “los administradores que no escuchan a los ciudadanos”.</i></p>	<p>https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/fernando-vilchis-se-compromete-a-renovar-al-pt-en-edomex-12200817.html</p>

FECHA DE EMISIÓN Y TEXTO	ACTA CIRCUNSTANCIADA Y FOLIO
<p><i>En las instalaciones del Salón Rojo del Club Toluca, y ante la presencia de diputados, alcaldes y regidores electos del PT en la entidad, subrayó la necesidad de contar en el futuro con nuevos líderes que estén a la altura de los retos que en materia electoral tendrán en los próximos años.</i></p> <p><i>“Requerimos de nuevos dirigentes y de nuevos líderes que estén inmersos en la realidad ciudadana, con el objetivo de que puedan ser electos en próximas contiendas locales y federales”, expresó.</i></p> <p><i>Ante ello, resaltó que en las próximas semanas llevarán a cabo un gran trabajo de afiliación, en el sentido de platicar con los ciudadanos, de tocar puertas y de convencer, sobre todo a quienes han creído en su oferta política, como lo demostraron en las urnas el pasado 2 de junio, en donde exigieron que la transformación continúe.</i></p>	
<p>Nota periodística del medio informativo Diario de México, con fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Llegada de Fernando Vilchis dará fortaleza y consolidación al PT en Edomex: Reginaldo Sandoval.</i></p> <p>Llegada de Fernando Vilchis dará fortaleza y consolidación al PT en Edomex: Reginaldo Sandoval</p> <p>Vislumbra un nuevo proceso de transformación revolucionario y pacífico alcanzado gracias a la suma de esfuerzos con los mexiquenses</p> <p>Felipe Bernal / El Sol de Toluca</p> <p><i>Reginaldo Sandoval Flores, comisionado político nacional de asuntos electorales del Partido de Trabajo (PT) en el Estado de México, reconoció que la adhesión de Fernando Vilchis Contreras, como coordinador estatal de afiliación abona a la fortaleza y consolidación de una estructura política sólida para hacer del partido la primera fuerza política en los 125 municipios del estado.</i></p> <p><i>El dirigente dijo que “no hay duda de que el Partido del Trabajo acertó en el diseño de su estrategia, la decisión del nacional de abrir el partido y la llegada de la fuerza, el contingente, la convicción del equipo de Fernando Vilchis dieron estos resultados”.</i></p> <p><i>Adelantó que con la suma de esfuerzos con los mexiquenses, arranca una nueva etapa en el Partido del Trabajo, pues se inicia un proceso de transformación revolucionario y pacífico.</i></p>	<p>https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/llegada-de-fernando-vilchis-dara-fortaleza-y-consolidacion-al-pt-en-edomex-reginaldo-sandoval-12211146.html</p>

FECHA DE EMISIÓN Y TEXTO	ACTA CIRCUNSTANCIADA Y FOLIO
<p><i>“En el partido del trabajo estamos en ese proceso de transformación por eso debemos de tomar plena lección de ello, significa que debemos de transformar toda la forma de ejercer el poder público. No debemos de caminar en las inercias del sistema viejo, debemos de hacer innovaciones porque nos las está pidiendo la gente, debemos de abrir el Partido del Trabajo para que se convierta en un verdadero instrumento de la lucha del pueblo de México del Estado de México”, aseguró el responsable de la estructura del PT.</i></p> <p><i>Sandoval Flores indicó que el Partido del Trabajo abre las puertas y brinda la oportunidad para construir actividad política fresca. “Sostengo que podamos en el Estado de México, sin lugar a duda, lograr que el PT se convierta en el instrumento de lucha política del pueblo”, señaló.</i></p> <p><i>Por su parte, Magdalena Núñez Morenal, representante de la coordinadora nacional del PT, celebró la adhesión de Vilchis Contreras, a la que calificó como un crecimiento importante para el partido derivado del amplio trabajo territorial que ha realizado el político ecatepecense en los municipios mexiquenses.</i></p> <p><i>“Necesitamos instalar el Partido del Trabajo en todos los rincones del país, y que bueno que empezamos por el estado más grande del país, por el Estado de México, y que empezamos además con un personaje de primer nivel, un personaje con un trabajo territorial que sin duda nada más llegar al Partido del Trabajo ya significa un crecimiento importante para el partido”, señaló .</i></p> <p><i>Por su parte, el presidente municipal de Ecatepec y diputado federal electo, Fernando Vilchis Contreras, reiteró que en su trayectoria política siempre ha encabezado equipos integrados por hombres y mujeres de desafíos.</i></p> <p><i>“Estamos en el PT, yo creo que no estamos en un partido que no vaya con este simbolismo de la Cuarta Transformación, somos partidos que hemos estado y seguramente estaremos en una coalición, tenemos mandatos muy precisos de nuestro líder nacional, Andrés Manuel López Obrador”, señaló.</i></p>	
<p>Nota periodística del medio informativo La Política Online, con fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Fernando Vilchis coordina al PT en Edomex.</i></p> <p>“Fernando Vilchis coordina al PT en Edomex Tomó protesta en el comité y prometió que el partido será la primera fuerza política del Estado.</p>	

FECHA DE EMISIÓN Y TEXTO	ACTA CIRCUNSTANCIADA Y FOLIO
<p><i>El alcalde de Ecatepec y diputado federal electo, Fernando Vilchis Contreras, tomó protesta como coordinador estatal de afiliación del Partido del Trabajo (PT), con el objetivo de convertir a dicho instituto en la primera fuerza política en el Estado de México.</i></p> <p><i>Ante miles de seguidores reunidos en el Salón Rojo de Toluca, adelantó que con la suma de esfuerzos de los habitantes de los 125 municipios de la entidad, se conformará una gran estructura política de cara a los próximos procesos electorales en la entidad.</i></p> <p><i>"En el Partido del Trabajo vamos a trabajar en cada rincón del suelo mexiquense para construir esta gran estructura política conformada por gente de bien, por gente que lleva muchos años trabajando y luchando por mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, misma que no ha encontrado los espacios porque los partidos tradicionales siempre les han cerrado la puerta", comentó.</i></p> <p><i>"Por eso, hoy siéntanse contentos, el PT abre y abrirá las puerta a la comunidad, a partir del día de hoy deja de ser un partido de unos cuantos para convertirse en el partido de la gente; en el partido de los campesinos, de los productores y artesanos, de los comerciantes y principalmente con las mujeres", agregó.</i></p> <p><i>Vilchis Contreras sentenció que la meta es acabar con los excesos políticos que la vieja política implantó en los gobiernos del Estado de México. Adelantó el inicio a la campaña masiva de afiliación al PT, con el objetivo de sumar una cantidad histórica de nuevos militantes del partido.</i></p> <p><i>"Esta es una nueva etapa, la etapa de la afiliación, vamos a convocar a las mujeres mexiquense que tienen ganas, deseos y sobre todo que piden la oportunidad de trabajar en sus comunidades, también se buscará a los jóvenes estudiantes, a los profesionales, a los trabajadores que cada vez se involucran más en la política y en la defensa de la Cuarta Transformación", añadió."</i></p>	<p>https://www.lapoliticaonline.com/mexico/en-foco-mx/fernando-vilchis-coordina-al-pt-en-edomex/</p>

Al respecto, es posible constatar que los links denunciados, se encontraban publicados en la fecha que se llevó a cabo la diligencia realizada por esta Comisión Nacional, las cuales fueron certificadas, tal como se advierte en el acta de este órgano partidista, en la que se demuestra la inspección en la cual se asentaron datos concretos como la fecha y hora de su realización, el lugar, y los medios que en su caso se utilizaron, la cual se visualiza como anexo uno de la presente resolución.

Al respecto, dichas certificaciones tienen el carácter de documentales públicas al haber sido realizadas por esta Comisión en el ejercicio de sus funciones y se les concede valor probatorio pleno en términos de lo dispuesto en el artículo 87 del

Reglamento.

En ese orden de ideas, adicional a las pruebas relatadas anteriormente, se hace constar el desahogo de la prueba confesional a cargo de la parte acusada, en la audiencia de ley celebrada con fecha doce de septiembre de la presente anualidad, en la que se certificó la incomparecencia de la parte acusada, y en consecuencia, se declaró confeso de las siguientes posiciones formuladas por la oferente de la prueba:

1. *Que Usted es militante de MORENA.*
2. *Que Usted participó en el proceso interno de selección de candidaturas de MORENA para competir por la candidatura a Senaduría por el Principio de Mayoría Relativa por el Estado de México.*
3. *Que usted es Diputado Federal por Morena en el Congreso de la Unión.*
4. *Que Usted, el 06 de julio de 2024, participó en el evento político del Partido del Trabajo denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la reestructuración territorial del nuevo Partido del Trabajo Estado de México"*
5. *Que Usted, el 06 de julio de 2024, fue designado Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México.*
6. *Que Usted, el 06 de julio de 2024, rindió protesta como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México.*
7. *Que Usted, el 06 de julio de 2024, dio a conocer la "Campaña Permanente de Afiliación" del partido del Trabajo en el Estado de México.*
8. *Que Usted, el 06 de julio de 2024, dio a conocer las directrices y los trabajos a realizar en la "Campaña Permanente de Afiliación" del partido del Trabajo en el Estado de México.*
9. *Que Usted, impulsa y está a cargo de los trabajos de la "Campaña Permanente de Afiliación" del partido del Trabajo en el Estado de México.*
10. *Que Usted, se incorporó a la dirigencia del Partido del Trabajo en el Estado de México.*
11. *Que Usted, el 06 de julio de 2024, participó en la Conferencia de Prensa relativo la Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Partido del Trabajo Estado de México, vistiendo indumentaria con distintivos del Partido del Trabajo.*
12. *Que Usted, el 06 de julio de 2024, en su red social personal denominada Facebook, hizo oficial su incorporación como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, bajo la consigna de luchar "por la verdadera transformación en la entidad mexiquense".*
13. *Que Usted, el 07 de julio de 2024, en su red social personal denominada "X" hizo oficial su incorporación como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, bajo la consigna de luchar "por la verdadera transformación en la entidad mexiquense".*

Confesión con efectos probatorios plenos en términos del artículo 69 del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena y con la cual se tiene por acreditado todo lo aseverado por la actora en el presente asunto.

8.3. Pruebas ofrecidas por la parte denunciada.

Por su parte, es de precisar que la parte denunciada se condujo en rebeldía durante el presente procedimiento, por lo que no existen pruebas que merecieran deshago a su cargo.

8.4. Análisis probatorio.

En ese tenor, se procede a realizar un análisis de cada una de las pruebas, en lo individual y en su conjunto, que permita demostrar cómo a partir de ellas se acreditan los hechos denunciados, de conformidad con los criterios del máximo Tribunal en la materia al resolver los juicios ciudadanos **SUP-JDC-211/2023 y SUP-JDC-424/2023 Y ACUMULADOS.**

Cómo se advierte, la parte actora denuncia la comisión de actos contrarios a la normatividad de Morena en virtud de la participación del acusado en diversos eventos del Partido del Trabajo, en donde recibió el nombramiento como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, y ha desempeñado actividades en favor de dicho instituto político en materia de afiliación, causando un grave perjuicio al interés general de Morena.

Hechos que atribuye al **C. Luis Fernando Vilchis Contreras**, mismo que, al ostentar el carácter de Protagonista del Cambio Verdadero de Morena, debe actuar de conformidad con los principios y normatividad de este partido político.

En ese tenor, la actora denuncia que el referido acusado cometió diversos actos contrarios a la normatividad interna consistentes en aceptar el nombramiento como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo, y como consecuencia de dicho nombramiento, el haber impulsado la denominada “Campaña Permanente de Afiliación” de ese instituto político en el Estado de México, actos que se comprenden en contra de la estrategia política de Morena en aquella entidad, violentando la democracia interna, así como la unidad e imagen de este instituto político.

Por lo que, la actora pretende evidenciar que, el acusado se encontraba obligado a respetar lo mandatado por los Estatutos de Morena, debiendo comportarse al margen de su estrategia política en materia de afiliación. Evidenciando, en apreciación de la actora, que su nombramiento intrapartidista resulta contrario a sus obligaciones como militante de Morena, ya que su actuar resulta una clara demostración de apoyo y subordinación a los postulados de otro partido político.

Por lo cual, ofrece los medios probatorios ya descritos con anterioridad y cuya existencia fue certificada por esta Comisión.

De tal forma, de las diligencias mencionadas, se desprende lo siguiente:

- Que el C. Luis Fernando Vilchis Contreras es militante de MORENA.
- Que el C. Luis Fernando Vilchis Contreras es actual Diputado Federal del Estado de México, por el partido político Morena.
- Que el C. Luis Fernando Vilchis Contreras participó en el evento del Partido del Trabajo denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024”. En donde se informaría también del Arranque de la Reestructuración Territorial del “Nuevo PT”.
- Que el C. Luis Fernando Vilchis Contreras fue nombrado Coordinador Estatal de Afiliación por el Partido del Trabajo en el Estado de México.
- Que el C. Luis Fernando Vilchis Contreras aceptó y protestó el cargo como Coordinador Estatal de Afiliación por el Partido del Trabajo en el Estado de México.
- Que, el C. Luis Fernando Vilchis Contreras presentó la denominada “Campaña Permanente de Afiliación” del Partido del Trabajo en el Estado de México.
- Que, el C. Luis Fernando Vilchis Contreras coordina los trabajos, mecanismos y esquemas de la denominada “Campaña Permanente de Afiliación” del Partido del Trabajo en el Estado de México.

En ese orden de ideas, por lo que hace a los diversos enlaces electrónicos ofrecidos por la parte actora, consistentes en diversas publicaciones realizadas por medio de redes sociales, cobran valor probatorio determinante en términos de lo sostenido por la Sala Superior en la ejecutoria **SUP-REP-42/2022 y su acumulado**, tomando en consideración que los perfiles en las redes sociales de las personas servidoras públicas son las cuentas que les representan para contactar e interactuar con otras personas u organizaciones.

Así, considerando que la titularidad de los perfiles de la cuenta de red social en que se difundió la información controvertida implica responsabilidad de vigilar sus contenidos y, por tanto, resulta ser una expresión manifiesta del derecho a la libre manifestación de ideas, se concluye que se encuentra acreditada la responsabilidad

del denunciado, puesto que se trata de una cuenta de las redes sociales referidas de la que es titular.

Lo anterior, independientemente de que sea una tercera persona quien administre o no las redes sociales, el responsable del contenido es la persona titular de la cuenta, de acuerdo con el criterio sostenido por la Sala Superior.

En ese orden de ideas, el máximo tribunal electoral ha precisado que “si una plataforma de internet muestra el nombre, la imagen (a través de fotografías y vídeos) e información propia de una persona se presume que a ella pertenece y que, por tanto, es responsable de su contenido. Lo extraordinario es que la plataforma de internet no perteneciera a la persona a quien concierne el nombre, imagen e información que se difunde.”² Situación que no fue controvertida por la parte acusada y, por tanto, se encuentra acreditada la autenticidad de las publicaciones realizadas por la red social precisada a cargo de la parte acusada.

Por tanto, de conformidad con el criterio sostenido por el máximo tribunal electoral, el hecho de que las personas a través de sus redes sociales personales o institucionales difundan información y ésta contenga elementos que conlleven evidencia de faltas consideradas típicas en la normatividad electoral aplicable, sí puede dar lugar a una conducta sancionable.

Máxime que, como lo ha sostenido la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación³, en el caso de las cuentas personales de redes sociales de las y los funcionarios, éstas adquieren la misma relevancia pública que sus titulares, particularmente, si a través de ellas comparten información o manifestaciones relativas a su gestión gubernamental, por lo que resulta también ser una expresión clara de su gestión partidista y su actuar político, específicamente, como miembro de este instituto político, pues el cargo público encuentran vinculados derivado de su origen partidista, en razón de su afiliación de partido, y que se traduce en la conservación del vínculo político entre quien ha sido electo y el instituto político que le postuló, misma que trasciende incluso, durante el desarrollo de las funciones públicas que deben desempeñarlas siguiendo la plataforma política y la corriente ideológica del partido.

² SUP-REP-716/2018, SUP-REP-674/2018, entre otros.

³ Tesis aislada 2ª. XXXV/2019 (10a.), de rubro: “REDES SOCIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE SUS CUENTAS PERSONALES NO PUEDE OBEDECER A SU CONFIGURACIÓN DE PRIVACIDAD.”

De esa manera, tomando en consideración lo vertido en párrafos anteriores, y de la valoración probatoria a los medios de convicción hechos del conocimiento por la parte actora, resultan suficientes para acreditar la participación del acusado en el evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo PT”, convocado por el Partido del Trabajo.

Asimismo, queda plenamente acreditada la intervención del **C. Luis Fernando Vilchis Contreras**, en el evento de aquel instituto político que tuvo verificativo el seis de julio de la presente anualidad, en donde rindió protesta al cargo conferido como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México. Lo anterior, tal como se desprende de las manifestaciones recogidas que son del tenor siguiente:

“Presentador: A continuación, le solicitamos al Diputado Sandoval Flores, le haga la toma oficial de protesta como el nuevo Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, al Licenciado Vilchis, adelante Diputado.

Reginaldo Sandoval Flores: Amigo, Fernando Vilchis, ¿protestas cumplir y hacer cumplir los principios, Estatutos y Documentos Básicos del Partido del Trabajo, así como los principios y valores de la Cuarta Transformación?

*Luis Fernando Vilchis Contreras: Sí, protesto.
[...]*”

Adicional a lo anterior, queda evidenciado que, a consecuencia del nombramiento como Coordinador Estatal de Afiliación, el hoy acusado presentó la denominada “Campaña Permanente de Afiliación”, en favor del Partido del Trabajo, por medio de la cual puso del conocimiento los trabajos, mecanismos y esquemas de la Campaña de Afiliación de aquel partido en el Estado de México, los cuales, se precisó, están a cargo del **C. Luis Fernando Vilchis Contreras**. Lo que se recoge de las propias manifestaciones del acusado siguientes:

Bien, rápidamente quisiera poner en la pantalla, porque rompí con el protocolo, les ofrezco una disculpa, pero sí querían conocerlos, a poco no. Vamos a poner como se va abrir la etapa... Ya se emocionaron todos. Vamos hacer una fuerte campaña para el tema de la afiliación, he platicado con la dirigencia nacional, con nuestra diputada Magda, con el Diputado Reginaldo y con algunos otros líderes nacionales, me preguntaban esto, a ver, me preguntaban, a ver Vilchis ¿y quienes nos vamos a poder afiliar? A ver, todos, todos los que quieran formar parte de este PT, de este PT que tiene una gran representación y una gran fuerza política, porque vamos a ser la primera fuerza en el Estado de México, en los próximos procesos electorales. Vamos a presentarles en los próximos días, a ver pero no veo que todos tengan sus teléfonos, sus móviles, a ver sus teléfonos donde están porque esto se tiene que transmitir, se tiene que pasar de boca en boca, que estamos de pie, que estamos firmes, de que estamos vivos, de que estamos trabajando, de que estamos emocionados, de que estamos vibrando en este gran evento. Entonces compañeros, anunciaremos el equipo que me acompañará para el tema de la afiliación, abriremos, ojo, abriremos las claves que sean necesarias, aquí nadie se va a quedar

sin registro, ¿estamos de acuerdo?, según municipio se tienen que abrir veinte, treinta, hemos pedido aquí a la dirección política nacional, a la Coordinadora que nadie se quede sin clave, ¿estamos de acuerdo?, ¿vamos a afiliar?, ¿vamos a recorrer todo el Estado de México?, ¿los ciento veinticinco municipios?, ¿seguros?, rancherías, ¿rancherías vamos a recorrer?, ¿seguros?, ¿ejidos?, ¿cabeceras?.

De tal manera, acreditado que fue el accionar del acusado, lo correspondiente es deliberar el modo de intervención y si la misma resulta contraria a la normatividad interna de Morena.

Dicha circunstancia ha quedado plenamente acreditada del contenido de las propias manifestaciones vertidas por el hoy acusado durante su participación en el evento político organizado por el Partido del Trabajo, reiteradas veces referido, adicional a las expresiones recogidas de las redes sociales y declaraciones en rueda de prensa del **C. Luis Fernando Vilchis Contreras**, y que fueran difundidas por diversos medios informativos.

Por lo que, del análisis probatorio realizado en la parte considerativa de esta resolución, es dable afirmar que la participación de la persona acusada consistió en posicionar o fortalecer la imagen de un partido político diverso a Morena, y generar apoyos y movilizar a la ciudadanía, esto al realizar trabajos e impulsar esquemas y mecanismos para ejecutar una campaña de afiliación en favor del Partido del Trabajo en el Estado de México.

De tal modo, cabe aclarar que los partidos políticos son organizaciones de ciudadanas y ciudadanos que promueven la participación en la vida democrática y desde su representación ejercen el poder político. Los partidos políticos además de definir sus candidatas y candidatos para participar en las elecciones de acuerdo con los procedimientos establecidos al interior de los mismos también cuentan con las facultades para determinar sus normas y procedimientos de afiliación de miembros, sus derechos y obligaciones.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Partidos Políticos, son considerados afiliados o militantes, aquel ciudadano que, en pleno goce y ejercicio de sus derechos político-electorales, se registra libre, voluntaria e individualmente a un partido político en los términos que para esos efectos disponga el partido en su normatividad interna, independientemente de su denominación, actividad y grado de participación.

Decisión de afiliación que se encuentra protegida de conformidad con lo establecido en el derecho de asociación política y de libre asociación, que se traduce en la posibilidad de afiliación a un partido ya existente o de fundar un nuevo partido,

consagrado por los artículo 9 y 35, fracción III., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por tanto, al adquirir la calidad de afiliado o militante de un partido político se presume, el ciudadano afiliado, conoce y aprueba la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos de aquel partido al cual se incorpora, encontrándose obligado a respetar y cumplir los estatutos y la normatividad partidaria, tal como lo establece la propia Ley General.

En ese sentido, las campañas políticas de afiliación son el espacio y herramienta que tienen las y los institutos políticos con la intención de promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática y contribuir a la integración de representación política por medio de la incorporación de ciudadanas y ciudadanos, de forma libre e individual, a la estructura del propio instituto.

Esta labor debe basarse en reglas que permitan a la ciudadanía contar con información sobre el partido al que se sientan mayormente identificados y pretendan ser representantes.

Por todo lo anterior, el actuar de la parte acusada actualiza la infracción prevista en el artículo 53, incisos b) y h) del Estatuto, relacionado con el artículo 129, inciso h) y o), en tanto que las actuaciones descritas en párrafos precedentes, constituyen la práctica de actos que implican la subordinación a otros partidos políticos, así como la incorporación a un partido diverso a Morena al haber aceptado un cargo intrapartidista, mediante el cual se impulsa una campaña de afiliación, acciones que se apartan de la Declaración de Principios, Programa y Estatutos de Morena, en detrimento del principio básico de nuestro movimiento consagrado en el artículo 3, inciso d) del Estatuto.

Lo anterior, ante la prohibición de los militantes de este instituto político de participar activamente en un partido político diverso, particularmente, la prohibición de realizar campañas de afiliación diversas a las de Morena, prohibición derivada de lo dispuesto por los incisos g), h), i) y o) del artículo 129 del Reglamento de esta Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, y que, de su interpretación teleológica emana de lo establecido el significado, alcance, contenido o directriz del dispositivo legal precisado a partir de su propósito en la normatividad interna, obteniendo el sentido del bien jurídico tutelado, que es la protección de la unidad y democracia al interior del partido, en armonía con lo dispuesto por el Programa y los Principio de Morena.

Por lo cual de la valoración probatoria en lo individual y en su conjunto, se acredita los hechos denunciados cometidos por el **C. Luis Fernando Vilchis Contreras, actuaciones que deben ser sancionadas de conformidad con el artículo 129 del Reglamento.**

Como se advierte, en su escrito de queja, la parte actora señala que su contraparte al haber anunciado y realizado una campaña de afiliación de diverso partido político, incurre en faltas graves a los principios básicos de Morena.

Se obtiene que de la lectura integral realizada al escrito de denuncia, en los hechos se busca evidenciar la posible violación al principio de unidad del partido, a sus principios básicos, la práctica de la denostación o calumnia pública entre miembros o dirigentes de nuestro partido, el incumplimiento de la obligación de defender en medios de comunicación, redes sociales y otros medios a su alcance a las personas Protagonistas del cambio verdadero y dirigentes del partido, así como los postulados, decisiones, acuerdos y planteamientos que se realicen en nombre de nuestro partido.

En ese sentido, se analizarán los elementos indispensables para acreditar las conductas denunciadas, —elemento personal, temporal y subjetivo— como se detalla a continuación, haciendo hincapié en que las pruebas no fueron cuestionadas respecto de su existencia ni contenido por la parte denunciada.

De la certificación de los links relacionados con videgrabaciones y publicaciones en redes sociales, notas periodísticas y la confesional a cargo del acusado, se advierte que el C. Luis Fernando Vilchis Contreras incumplió con la obligación de defender en medios de comunicación, redes sociales y otros medios a su alcance a las personas Protagonistas del cambio verdadero y dirigentes de Morena, así como los postulados, decisiones, acuerdos y planteamientos que se realicen en nombre del partido, así también el incumplimiento de su obligación de buscar siempre la unidad y causas más elevadas que sus propios intereses, por legítimos que estos sean. Relacionados los anteriores con la prohibición de realizar actos que impliquen la subordinación a otros partidos políticos e impulsar campañas de afiliación distintas a las de Morena.

Por lo que el elemento personal se actualiza con las manifestaciones, entre otras, de la parte denunciada, consistentes en la aceptación y protesta de su cargo conferido al interior de un partido político diverso a Morena al margen de lo expresado a continuación:

“Presentador: A continuación, le solicitamos al Diputado Sandoval Flores, le haga la toma oficial de protesta como el nuevo Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, al Licenciado Vilchis, adelante Diputado.

Reginaldo Sandoval Flores: Amigo, Fernando Vilchis, ¿protestas cumplir y hacer cumplir los principios, Estatutos y Documentos Básicos del Partido del Trabajo, así como los principio y valores de la Cuarta Transformación?

Luis Fernando Vilchis Contreras: Sí, protesto.
[...]

*“Bien, rápidamente quisiera poner en la pantalla, porque rompí con el protocolo, les ofrezco una disculpa, pero sí querían conocerlos, a poco no. **Vamos a poner como se va abrir la etapa... Ya se emocionaron todos. Vamos hacer una fuerte campaña para el tema de la afiliación,** he platicado con la dirigencia nacional, con nuestra diputada Magda, con el Diputado Reginaldo y con algunos otros líderes nacionales, me preguntaban esto, a ver, me preguntaban, a ver Vilchis **¿y quienes nos vamos a poder afiliar? A ver, todos, todos los que quieran formar parte de este PT, de este PT que tiene una gran representación y una gran fuerza política, porque vamos a ser la primera fuerza en el Estado de México, en los próximos procesos electorales.** Vamos a presentarles en los próximos días, a ver pero no veo que todos tengan sus teléfonos, sus móviles, a ver sus teléfonos donde están porque esto se tiene que transmitir, se tiene que pasar de boca en boca, que estamos de pie, que estamos firmes, de que estamos vivos, de que estamos trabajando, de que estamos emocionados, de que estamos vibrando en este gran evento. Entonces compañeros, anunciaremos el equipo que me acompañará para el tema de la afiliación, abriremos, ojo, abriremos las claves que sean necesarias, aquí nadie se va a quedar sin registro, ¿estamos de acuerdo?, según municipio se tienen que abrir veinte, treinta, hemos pedido aquí a la dirección política nacional, a la Coordinadora que nadie se quede sin clave, ¿estamos de acuerdo?, ¿vamos a afiliar?, ¿vamos a recorrer todo el Estado de México?, ¿los ciento veinticinco municipios?, ¿seguros?, rancherías, ¿rancherías vamos a recorrer?, ¿seguros?, ¿ejidos?, ¿cabeceras?”*

Expresiones que no fueron controvertidas por la parte denunciada, ni aportó algún medio de prueba para desvirtuarlas. Aunado a que constituye un hecho notorio que el C. Luis Fernando Vilchis Contreras tiene la calidad de Protagonista del Cambio Verdadero, y se presume conoce las obligaciones adquiridas en esa calidad.

De ahí que se considere que el C. Luis Fernando Vilchis Contreras trasgredió los principios de unidad del partido, subordinándose a un partido político diverso a Morena, aceptando el cargo de Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo, e impulsando una campaña de afiliación denominada “Campaña Permanente de Afiliación” en el Estado de México, misma que ha sido puesta de conocimiento frente a diversos medios de comunicación, ante la participación del acusado en la rueda de prensa llevada el seis de julio de la presente anualidad, que tuvo verificativo posterior a la celebración del evento mediante el cual se dio a conocer la incorporación del C. Luis Fernando Vilchis Contreras a la estructura organizativa del Partido del Trabajo, y por medio de la cual confirma su labor al frente de la campaña de afiliación de aquel partido político.

Se concluye que existió premeditación por parte del hoy acusado en la comisión de los actos en los que intervino, toda vez que se intenta manipular la percepción de la ciudadanía acerca del carácter con que se presenta la Campaña de Afiliación promovida por el acusado, al hacer creer a la ciudadanía que dicha afiliación se encuentra determinada por los principios impulsados por la Cuarta Transformación y no así por el instituto político al cual se encuentra incorporada; aunado a que realiza un llamado intencional a la ciudadanía para la afiliación masiva a ese partido político, violentando las obligaciones como militante de Morena establecidas por los incisos f) y l) del artículo 6 del Estatuto del partido.

Asimismo, se tiene por acreditado el elemento temporal, consistente en que los actos ocurren durante el proceso de reestructuración territorial del Partido del Trabajo en el Estado de México para elegir, entre otros cargos, la Coordinación Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en aquella entidad, existiendo un pronunciamiento expreso por parte del acusado de aceptar y protestar su cargo partidista y el inicio de la Campaña Permanente de Afiliación en aquel instituto político durante el evento celebrado el seis de julio de la presente anualidad.

Actos evidenciados en el desahogo de pruebas en el presente procedimiento, y por tanto se concluye, queda plenamente acreditada la intervención del acusado en una campaña de afiliación diversa a la impulsada por Morena, presentándose el acusado como representante del Partido del Trabajo en tareas de reestructuración territorial y en materia de afiliación.

De lo anterior, se tiene por acreditado el elemento subjetivo pues de los links es posible advertir la existencia de manifestaciones relativas a la campaña permanente de afiliación impulsada por el acusado en favor de un partido político diverso a Morena y su aceptación y protesta del encargo conferido por ese instituto político.

9. SANCIÓN Y EFECTOS

En virtud de lo expuesto en el **apartado 8** de la presente resolución y al haberse declarado **FUNDADOS** los agravios esgrimidos por la parte actora, al haberse acreditado la existencia de las violaciones objeto de la denuncia, en cuanto a que la parte denunciada incumplió con la obligación de defender en medios de comunicación, redes sociales y otros medios a su alcance a las personas Protagonistas del cambio verdadero y dirigentes de nuestro partido, así como los postulados, decisiones, acuerdos y planteamientos que se realicen en nombre de nuestro partido, así como buscar siempre la unidad y causas más elevadas que sus

propios intereses, por legítimos que sea, actos que implican la promoción de una campaña de afiliación en favor de un partido político diverso a Morena.

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 64 del Estatuto, así como el artículo 129 del Reglamento, en el cual se establecen los tipos de sanciones que pueden ser aplicables ya sean por acción o por omisión por parte de esta Comisión, los cuales son los siguientes:

“**Artículo 64°.** Las infracciones a la normatividad de morena podrán ser sancionadas con:

- a. Amonestación privada;
- b. Amonestación pública;
- c. Suspensión de derechos partidarios;
- d. Cancelación del registro en el Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero de morena;**
- e. Destitución del cargo en los órganos de representación y dirección de morena;
- f. Inhabilitación para participar en los órganos de dirección y representación de morena o para ser registrado como candidata o candidato a puestos de elección popular;
- g. Impedimento para obtener la postulación en una candidatura externa, una vez que haya sido expulsado de morena;
- h. La negativa o cancelación de su registro en una precandidatura o candidatura;
- i. La obligación de resarcimiento del daño patrimonial ocasionado; y
- j. Multa para funcionarios y representantes de morena, mismas que no podrán exceder de los treinta días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México. En caso de reincidencia, las multas se duplicarán. (...)”

“**Artículo 125.** Las sanciones contempladas en el Artículo 64° del Estatuto de MORENA podrán ser aplicables por acción u omisión, a las y los sujetos señalados en el Artículo 1° del presente Reglamento y serán aplicadas por la CNHJ de acuerdo con la tipificación contenida en los artículos siguientes.”

Es que esta Comisión Nacional determina que, con fundamento en el artículo 129 del Reglamento:

Artículo 129. CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN NACIONAL DE PROTAGONISTAS DEL CAMBIO VERDADERO DE MORENA. *La cancelación de la afiliación a MORENA consiste en la pérdida definitiva de los derechos y obligaciones derivadas del Estatuto y de la Ley General de Partidos Políticos.*

Serán acreedoras a la cancelación del registro las personas que:

- g) Apoyen de manera notoria a candidatas y/o candidatos, dirigentes y/o postulados de otro partido por cualquier medio.**
- h) Realicen actos que impliquen la subordinación a otros partidos políticos y/o a personajes antagónicos a los principios establecidos en los Documentos Básicos de MORENA.**

- i) Realicen actos que impliquen alianzas con otros partidos políticos y/o con personajes antagónicos a los principios establecidos en los Documentos Básicos de MORENA.*
- (...)*
- o) Realicen campañas de afiliación distintas a las de MORENA.*

Por otro lado, de conformidad con el **artículo 136**, el cual menciona que las sanciones contempladas en el presente Reglamento son **enunciativas más no limitativas**, lo anterior significa que si un infractor transgrede más de una conducta sancionable puede aplicarse más de una sanción.

Así mismo, en el artículo 138 del Reglamento, se considera que para la individualización de las sanciones a que se refiere este Reglamento, la CNHJ deberá tomar en cuenta:

- a) La gravedad de la responsabilidad en que se incurra;
- b) La conveniencia de suprimir la práctica en atención al bien jurídico tutelado o las normas que se dicten con base en él.
- c) Las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la infracción.
- d) Las condiciones socioeconómicas de la o el infractor. e) Las condiciones externas y los medios de ejecución;
- f) La reincidencia, y;
- g) En su caso, el monto del beneficio, lucro, daño o perjuicio derivado de la realización de la infracción.

En consecuencia, al haberse demostrado por parte del denunciado lo siguientes actos consistentes en:

- Promover la división entre los miembros del partido político y la violación al principio de unidad.
- Violación a los principios establecidos en los Documentos Básicos de Morena.
- Incumplimiento de la obligación de defender en medios de comunicación, redes sociales y otros medios a su alcance a las personas Protagonistas del cambio verdadero y dirigentes de nuestro partido, así como los postulados, decisiones,

acuerdos y planteamientos que se realicen en nombre de nuestro partido, de ataques de nuestros adversarios.

- La comisión de actos contrarios a la normatividad de morena.

- La comisión de actos que impliquen campañas de afiliación diversas a las de morena.

En consecuencia, se **vincula** a la **Secretaría de Organización** para que, a la brevedad y en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones necesarias para la **CANCELACIÓN DEFINITIVA del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, del Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero de Morena; y a la Comisión Nacional de Elecciones** para que, a consecuencia de la cancelación del registro de la parte acusada, presupone también su **inhabilitación definitiva** para participar a una candidatura a puestos de elección popular por Morena, aún en su carácter de externo.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, conforme a lo establecido en los artículos 49 inciso a) y n), 54, 55 y 56 del Estatuto de MORENA; Título Octavo (artículos 26 al 36), 122 y 123 del Reglamento de la CNHJ; los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.

R E S U E L V E N

PRIMERO. Son **FUNDADOS** y **PROCEDENTES** los agravios hechos valer por la parte actora.

SEGUNDO. Se **vincula** a la **Secretaría de Organización y la Comisión Nacional de Elecciones** para que lleven a cabo los actos jurídicos que en Derecho procedan derivado de esta determinación.

TERCERO. **Notifíquese** la presente Resolución a las partes para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.

CUARTO. Publíquese la presente Resolución en los estrados electrónicos de este órgano jurisdiccional a fin de notificar a las partes y demás interesados para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.

QUINTO. Archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por mayoría las y los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 inciso f) del reglamento de la CNHJ.

“CONCILIACIÓN ANTES QUE SANCIÓN”



**DONAJÍ ALBA ARROYO
PRESIDENTA**



**EMA ELOÍSA VIVANCO ESQUIDE
SECRETARIA**



**ALEJANDRO VIEDMA VELÁZQUEZ
COMISIONADO**

**DESAHOGO DE PRUEBA CONSISTENTE EN LA CERTIFICACIÓN QUE ESTÁ
COMISIÓN EXPIDA SOBRE LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE LAS
PRUEBAS TÉCNICAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO
DE FECHA 24 DE JULIO DE 2024**

En la Ciudad de México, a los treinta días del mes de septiembre de la presente anualidad, siendo las 10:30 horas esta **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena**¹ en el ejercicio de las funciones conferidas dentro de su normativa interna, artículos 47º al 64º del Estatuto; 55, 78 y 79 del Reglamento de la CNHJ ambos de Morena; da cuenta del inicio de la certificación de la existencia y contenido de las pruebas técnicas ofertadas por la parte actora en su escrito de queja de fecha 24 de julio de 2024, dentro del expediente CNHJ-MEX-930/2024. Con el objetivo de dejar constancia de lo que consta en las publicaciones que se encuentra en la “URL” (Localizador Uniforme de Recursos) de las siguientes páginas de internet:

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo “URL” (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social Facebook, a nombre del Partido del Trabajo Estado de México, que arrojó un desplegado publicado con fecha tres de julio de la presente anualidad, convocando a su militancia a la presentación de la llamada “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Además del arranque de la reestructuración del Nuevo PT, por Fernando Vilchis, Coordinador Estatal de Afiliación del Estado de México.” Al tenor siguiente:</p> <p>03/07/2024 <i>“#Aviso Se les hace la extensa invitación a todas las compañeras y compañeros militantes del #PT, a que asistan a la presentación de la Evaluación del Proceso Electoral 2023-22024, por nuestro Comisionado Político Nacional para Asuntos Electorales del estado de México, el Dip. Reginaldo Sandoval. Además de el Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo PT, por nuestro amigo, <u>Fernando Vilchis</u>, Coordinador Estatal de Afiliación del Estado de México.”</i></p> <p style="text-align: right;">Contenido del texto</p>	<p>LA TÉCNICA. Consistente en el enlace electrónico en la red social denominada Facebook de la dirigencia estatal del Partido del Trabajo, con fecha tres de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar la convocatoria realizada por aquel partido político para asistir a la presentación de la llamada “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. En donde se informaría también del Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo PT, a cargo del hoy acusado Luis Fernando Vilchis Contreras, en su calidad de Coordinador Estatal de Afiliación del Estado de México del Partido del Trabajo en el Estado de México.</p> <p>Verificable en el siguiente enlace: https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/posts/pfbid0boGLTLCdnSe2BH12HHVpYUGU3gCgVNDSDJXaT7knTmYDWTBepkVtVGGvRNFV6cc4I</p>

¹ En Adelante Comisión Nacional.

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo "URL" (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social Facebook, a nombre del Partido del Trabajo Estado de México, que arrojó una videgrabación de fecha seis de julio de la presente anualidad, con una duración de 01:15:55 (una hora con quince minutos y cincuenta y cinco segundos), relativa a la transmisión del evento político denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT" llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. En el que de las manifestaciones relativas a la materia de controversia se recogen las siguientes:</p> <p>06/07/2024</p> <p><i>"Reginaldo Sandoval Flores: ... Eso es lo que hay que para hacer un gobierno, del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Si logramos eso, si logramos eso no vamos a tendremos dificultades la próxima elección, para armar estructura electoral, si los municipios son muy grandes, recomendamos regionalizar y miren nada más, si tenemos los Comités de base, si tenemos afiliación, porque nuestro partido es un partido que tiene el método línea de masas, y que significa línea de masas, significa que hay que caminar por donde el pueblo diga y como puedo caminar por donde el pueblo dice, preguntando que dice el pueblo, y por eso podemos aplicar el concepto que tenemos aquí que se llama cuestionario de las causas de la gente. El cuestionario de las causas de la gente nos dice, qué causa tiene la gente, que necesidad tiene y que voluntad tiene y por eso me da mucho gusto estar aquí en esta asamblea en esta reunión de información y balance y donde la Nacional, la dirigencia Nacional nos mandató para que arranquemos estos actos y estos eventos postelectoral, porque ya arrancó el proceso intermedio de la que viene aquí sin ninguna duda y por eso nos da mucho gusto que hayan nombrado a nuestro amigo Fernando Vilchis Coordinador Estatal de Afiliación, miren y aquí, le vamos a entregar su credencial a Fernando Vilchis del PT.</i></p> <p><i>Fernando Vilchis, es el responsable de la tarea de la afiliación a partir de ahora y va encontrarse con cada uno de ustedes en los municipios para desatar ese proceso de reestructuración de nuestro partido desde abajo y reconocer el trabajo y el valor que ha hecho cada uno de ustedes en sus municipios y</i></p>	<p>LA TÉCNICA. Consistente en el enlace electrónico en la red social denominada Facebook publicado con fecha seis de julio de la presente anualidad, consistente en una videgrabación con una duración de 01:15:55 (una hora con quince minutos y cincuenta y cinco segundos), publicada en la red social oficial (Facebook) del Partido del Trabajo en el Estado de México, relativa a la transmisión del evento denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT", llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca.</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.facebook.com/PTedoDeMex/videos/3058586374302069</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>prepararnos para la contienda que sigue, muchísimas gracias, estamos a sus órdenes.</p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: Muchas gracias Diputado, vamos a darle un fuerte aplauso al Diputado Reginaldo, aquí se ve la fuerza del PT, aquí se ve la fuerza, no se escucha, aquí se ve la fuerza del PT.</p> <p>Presentador: A continuación, le solicitamos al Diputado Sandoval Flores, le haga la toma oficial de protesta como el nuevo Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, al Licenciado Vilchis, adelante Diputado.</p> <p>Reginaldo Sandoval Flores: Amigo, Fernando Vilchis, ¿protestas cumplir y hacer cumplir los principios, Estatutos y Documentos Básicos del Partido del Trabajo, así como los principio y valores de la Cuarta Transformación?</p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <u>Sí, protesto.</u></p> <p>Reginaldo Sandoval Flores: Si así lo hicieras, que nuestro Partido y pueblo del Estado de México te lo reconozca y sino que te lo demande. Muchísimas felicidades y muchas gracias.</p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: Muchas gracias Diputado. Muchas gracias, muchas gracias</p> <p>Presentador: Este acto simbólico, no solo marca un nuevo liderazgo, sino también el compromiso renovado con nuestros ideales de justicia y transformación. Escuchemos a continuación con mucha atención las palabras del Diputado Federal Electo Fernando Vilchis Contreras, quien compartirá su visión política y las tareas cruciales que enfrentaremos como partido para fortalecer nuestra base y ampliar nuestra influencia en el Estado de México, démosle por favor un fuerte aplauso a nuestro Coordinador Estatal de Afiliación.</p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: Amigos y amigas, antes que nada muy buenas tardes. Antes que nada, muy buenas tardes. Con animo, con alegría, porque venimos a una fiesta no, a una fiesta para darle continuidad a este segundo piso de la Cuarta Transformación. Yo quiero pedir, primero un fuerte aplauso para el Diputado Reginaldo, pido un fuerte aplauso porque el compromiso, la disposición,</p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>la entrega siempre es muy importante, es fundamental para cualquier proyecto, quiero pedirle también que suba aquí con nosotros a una de las responsables de la Coordinadora Nacional, a la Diputada Magdalena Núñez Monreal, por favor que suba con un fuerte aplauso la recibimos, ayúdenos para que le muestren el acceso, al Diputado Francisco (ininteligible) también que pueda subir con nosotros, porque es muy importante que estén viendo los rostros del esfuerzo, del trabajo, de como se ha venido cooptando esta parte. Voy a leerlo muy rápido, porque se dio una extensa pero sobre todo muy puntual participación de los esquemas nacionales en cuanto a los números, en cuanto al esquema de la geografía política de nuestro país, de los Estados y sobre todo de nuestro Estado, así como de los municipios, un fuerte aplauso para Magda para Francisco, gracias Magda, vamos a invitarles una sillita aquí a nuestros Diputados, no me voy a tardar porque va a ser muy rápido, pero preguntarles a nuestros invitados, ¿les ofrecieron despensas, cargos públicos, seguros? A ver, levante la mano quien viene por su propia voluntad. Pues un fuerte aplauso.</i></p> <p><i>Dice así, prefiero morir de pie que vivir de rodillas, esas fueron las palabras del generalísimo Emiliano Zapata Zalazar que pronunció hace más de cien años, pero que hoy responde a un esquema nacional importante y sigue resonando en la lucha del pueblo de México para acabar con la injusticia, con la desigualdad de nuestro país, de nuestro gran país, quiero saludar y agradecer la presencia de todos ustedes, compañeros y compañeras de lucha, de muchos años, de grandes batallas que han venido hasta aquí y de diferentes regiones del Estado de México, a sumarse a esta nueva etapa de trabajo, de esfuerzo, de lucha incansable que debemos de dar por la verdadera transformación de nuestro Estado de México, muy especialmente quiero agradecer a nuestro amigo, como lo mencioné Reginaldo Sandoval Flores, Comisionado Político Nacional de Asuntos Electorales del Partido del Trabajo en el Estado de México, gracias, Diputado por todo el apoyo y la gran confianza que nos has dado, no solo a Fernando Vilchis, sino a miles de mexiquenses que formamos parte de este gran movimiento que hoy venimos dispuestos a darlo todo para que el PT se convierta en la primera fuerza política del Estado de México.</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>Así mismo, quiero pedirle estimado Diputado, que sea el conducto conjuntamente con nuestra Diputada Magdalena Núñez, para hacerle llegar un afectuoso saludo y todo el reconocimiento de los mexiquenses que luchan a nuestro lado a nuestro gran dirigente Profesor Alberto Anaya Gutiérrez, también quiero saludar de manera muy afectuosa a nuestros diputados locales que se encuentran aquí, que se pongan de pie, un fuerte aplauso para todos ellos. Es más, si me lo autorizan, pues yo pediría que subieran los diputados, que subieran los diputados locales y federales a este espacio. Vamos a decirles donde está el acceso para que puedan estar aquí con nosotros al frente, para que conozcan y los conozcan los ciudadanos y ciudadanas, porque tendrán que dar una lucha, una batalla importante desde el congreso del Estado de México, para acabar todavía con los últimos sobre todo excesos, que la vieja política Priista, mal amalgamada y podrida que resta en el Estado de México, la última extirpe se pueda dar por terminada en este nuevo ejercicio y proceso democrático y desde la Legislatura darán una gran tarea nuestros legisladores, recibámoslos con mucho afecto, con mucho aprecio. Ya que en próximos días estarán en funciones por lo cual les pido un fuerte aplauso. Agradezco la presencia de nuestros amigos de medios de comunicación a quienes quiero reconocer su profesionalismo, su compromiso con la tarea de informar a esta gran sociedad, muchas gracias a los medios de comunicación por acompañarnos en este evento, un fuerte aplauso para todos ellos.</i></p> <p><i>En el Partido del Trabajo vamos a trabajar en cada rincón del suelo mexiquense, para construir esta gran estructura política conformada por gente de bien, por gente que lleva muchos años luchando y trabajando para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, misma que no ha encontrado espacios para hacerlo, porque los partidos tradicionales siempre han cerrado la puerta, por eso, hoy siéntanse contentos, el PT abre y abrirá las puertas a la sociedad, a partir del día de hoy deja de ser un partido de unos cuantos para convertirse en el partido de la gente, en el partido de los campesinos, de los productores y artesanos, de los comerciantes y de los maestros. Decir también, con gran profesionalismo se realizarán esta gran tarea, con jóvenes, sobre todo, principalmente las mujeres, un fuerte abrazo a nuestras mujeres que se encuentran aquí, que se encuentran participando y haciendo de este ejercicio democrático una gran</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>presencia histórica como ejemplo para todo el Estado de México.</i></p> <p><i>Nuestra sociedad no puede cambiar sin el compromiso, sin los valores, el esfuerzo de las mujeres, sabemos que es tiempo de ellas, de las mujeres, por eso, ellas serán quienes jugarán un papel importante, un papel primordial en la organización de este trabajo en todo el Estado de México. Esta es una nueva etapa, la etapa de la Afiliación, vamos a convocar a todas las mujeres mexiquenses que tienen ganas, deseos, y sobre todo que piden esas grandes oportunidades de trabajar en sus comunidades, pero también se buscarán a los jóvenes estudiantes, a los profesionales, a los trabajadores que cada vez se involucren más y más en la política, pero sobre todo en la defensa de esta Cuarta Transformación, hoy quiero pedirles a todos ustedes que nos convirtamos en un ejemplo de trabajo y de gran organización, que salgamos a los municipios, a las colonias dispuestos a sumar u no a dividir, que defendamos los principios básicos de nuestro movimiento y que sumemos con esfuerzo y con trabajo la construcción de este segundo piso de la Cuarta Transformación, a lado por supuesto de nuestra Presidenta electa, la Doctora Claudia Sheinbaum. Así también, a lado de nuestro líder histórico y gran ejemplo de tenacidad, de persistencia, de honorabilidad, de trabajo, de esfuerzo, de cariño, y de amor a esta gran patria, al Licenciado y Líder nacional de esta Cuarta Transformación, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Obrador, Obrador.</i></p> <p><i>A partir de hoy, a partir del día de hoy iniciamos este período de vital importancia para el Partido del Trabajo, porque nos hemos puesto la meta de llevar a cabo las próximas semanas, la mayor afiliación que se haya tenido historia en el Estado de México, los datos que nos dan de afiliados del PT en el Estado, es de cuarenta mil cuatro afiliados, por eso, estás siguientes semanas, vamos hacer un gran trabajo, de platicar, de tocar puertas, de convencer, decirles que vamos estar de la mano con los ciudadanos y ciudadanas que han creído y que lo demostraron en las urnas, que el cambio, que la transformación tiene que continuar, tiene que seguir por esa senda el esfuerzo democrático que miles, que cientos de miles, que millones de mexicanos hablaron en las urnas y para que eso se dé, tenemos que seguir trabajando, como he mencionado ahora la futura presidenta de esta gran nación, la Doctora Claudia</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>Sheinbaum, nadie se quede en casa, hay que tomar las plazas públicas para informar, para seguir democratizando para seguir concientizando a muchos, a los que creyeron y a los que no de que esto debe continuar, de que se tiene que fortalecer y de que no debe haber un paso atrás en el proceso de transformación de México, y para lograrlo es necesario como lo mencioné que vayamos a cada rincón del Estado de México, para invitar a la gente a los ciudadanos a las ciudadanas a presentarle nuestra propuesta política de izquierda y en esta nueva etapa dejaremos atrás, la simulación, los privilegios el amigazmo, el compadrazgo de la clase política obsoleta, para convertirnos en un partido de trabajo, pero también de territorio.</i></p> <p><i>A todos Ustedes quiero pedirles que guarden este día en su memoria porque vamos a lograr muchas cosas, caminando unidos porque juntos hemos enfrentado grandes retos, adversidades, nos hemos enfrentado a un esquema a veces, algunos hasta me lo han mencionado, hasta sin sentido, pero hemos salido, hemos emergido como una fuerza de trabajo, como una fuerza de convencimiento que cada vez es más poderoso en el Estado de México, esto ya nadie lo para, esto ya nadie lo obstruye, esto ya nadie lo frena, por eso, de manera fuerte y contundente como siempre han sido nuestros posicionamientos los vengo a invitar, les vengo a decir que hoy hagamos este esfuerzo, nada nos han dado como cargos públicos o cargos políticos, he aceptado desde la dirigencia nacional esta tarea y esta encomienda, porque tenemos que fortalecer a los partidos de nuestra coalición a que sigamos avanzando en el proceso democratizador de México. La Doctora Claudia Sheinbaum requiere el esfuerzo y la tarea de todos y cada uno de los que nos encontramos aquí, ella esta convencida, nosotros estamos convencidos y estamos ciertos de que la senda del trabajo del esfuerzo, de la disciplina, de levantarnos temprano, del ejemplo, de no dividir, de no traicionar seguramente nos dará que cada vez estaremos trabajando y sumando esfuerzos para lograr en todo momento el triunfo y la solidificación de la cuarta transformación.</i></p> <p><i>Por esa razón les quiero, que hemos de dejar muy claramente, que nosotros vamos a seguir luchando, sí, vamos a seguir luchando, igual como lo hemos hecho antes, desde hace muchos años, porque tenemos objetivos muy claros, pero también muy firmes, queremos que una verdadera transformación</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>del estado se dé, queremos justicia, queremos igualdad, queremos oportunidad para todas, para todos y para todes y mayor seguridad para nuestras familias. Por esa razón y para lograrlo tenemos que organizarnos y eso lo sabemos hacer, debemos trabajar muy fuerte y eso también lo sabemos hacer, muy duro, muy constante, muy disciplinados, con esta fuerza política que hoy se encuentra aquí representados todos los municipios del Estado de México saldremos como lo hemos hecho de manera pacífica, de manera solidaria, pero muy firme a platicar con la sociedad y la ciudadanía mexiquense, por eso, en los próximos años estaremos muy ocupados construyendo esta gran alianza con la sociedad, pero sobre todo, defendiendo las causas, respaldando las demandas y acompañando en todo momento a ciudadanos y ciudadanas en esta gran tarea.</i></p> <p><i>Esto es lo que se escucha de manera permanente como mensaje y como tarea de los ciudadanos, en esta nueva etapa, el Partido del Trabajo estará siempre del lado de la sociedad, impulsando la verdadera transformación de nuestro Estado, tenemos tareas, hoy acepto con gran responsabilidad el reto y la herramienta política que me han entregado los líderes nacionales y sobre todo el líder Alberto Anaya, para seguir construyendo en el Estado, acepto y seguramente estos cuarenta mil, los subiremos, los aumentaremos, los duplicaremos, porque la gente confía en el trabajo y en el esfuerzo de la fuerza política del Partido del Trabajo, ni un paso atrás, no privilegiemos el falso comentario, no privilegiemos las intrigas, privilegiemos el trabajo, pongámoslo siempre en la ante sala la confianza que nos han tenido cientos de mexiquenses, miles de mexiquenses. Hoy se encuentran presentes muchos regidores y regidoras, que vienen a apoyar este gran evento convocado por la dirigencia nacional, líderes de esas comunidades regidores pónganse de pie, para que también ustedes, le brinden un fuerte aplauso a quienes los apoyaron y los pusieron hoy.</i></p> <p><i>Vamos a pedir, si me lo autoriza la dirigencia nacional que pasen al frente los regidores y regidoras de nuestro Estado, pasen al frente regidores, démosles un fuerte aplauso, dennos oportunidad de que pasen, de que los conozcan, estos grandes ciudadanos que hoy se encuentran en esta asamblea y que quieren conocer a sus regidores y que estarán en sus cabildos aprobando seguramente como mandato la austeridad republicana, el que los presidentes</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>municipales se levantes a las cuatro de la mañana a hacer pase de lista, porque se requiere seguridad en el Estado de México, aquí se encuentran Diputados Federales, Diputados Locales, Regidores, que serán nuestra y serán ejemplo de como se debe hacer política en el Estado de México. Un fuerte aplauso para todos ellos, aquí se encuentra nuestra dirigencia nacional. A ver no se ve esta fiesta, un fuerte aplauso, una fuerte porra para todos nuestros compañeros diputados, regidores, locales, federales.</i></p> <p><i>No me quiero extender mucho, solamente quiero decirles que abriremos a partir de los próximos días el proceso de afiliación de todo el Estado de México para el Partido del Trabajo. A ver que se oiga el fuerte aplauso para todos nuestros diputados y regidores. A ver un fuerte aplauso vienen ustedes muy fríos.</i></p> <p><i>Estaba esperando esto para el final pero ya los vamos a invitar porque en el transcurso de este se esta viendo esa gran fuerza ¿a poco no?, alcance a escuchar a unos por ahí, uy nada más es el Vilchis y el Reginaldo, y nada más vean cuantos están aquí, ahora vamos a invitar que les parece, no se escucha la fiesta, vamos a invitar a nuestros presidentes y presidentas municipales, a ver que pasen acá enfrente también, un fuerte aplauso. Ahora lo que ya no aguantó fue el templete pero pasen aquí al frente con nosotros, pero pasen aquí enfrente con nosotros, un fuerte aplauso para nuestros presidentes municipales.</i></p> <p><i>Bien, rápidamente quisiera poner en la pantalla, porque rompí con el protocolo, les ofrezco una disculpa, pero sí querían conocerlos, a poco no. Vamos a poner como se va abrir la etapa... Ya se emocionaron todos. Vamos hacer una fuerte campaña para el tema de la afiliación, he platicado con la dirigencia nacional, con nuestra diputada Magda, con el Diputado Reginaldo y con algunos otros líderes nacionales, me preguntaban esto, a ver, me preguntaban, a ver Vilchis ¿y quienes nos vamos a poder afiliar? A ver, todos, todos los que quieran formar parte de este PT, de este PT que tiene una gran representación y una gran fuerza política, porque vamos a ser la primera fuerza en el Estado de México, en los próximos procesos electorales. Vamos a presentarles en los próximos días, a ver pero no veo que todos tengan sus teléfonos, sus móviles, a ver sus teléfonos donde están porque esto se tiene que transmitir, se tiene que pasar de boca en boca, que estamos de pie, que estamos firmes, de</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>que estamos vivos, de que estamos trabajando, de que estamos emocionados, de que estamos vibrando en este gran evento. Entonces compañeros, anunciaremos el equipo que me acompañará para el tema de la afiliación, abriremos, ojo, abriremos las claves que sean necesarias, aquí nadie se va a quedar sin registro, ¿estamos de acuerdo?, según municipio se tienen que abrir veinte, treinta, hemos pedido aquí a la dirección política nacional, a la Coordinadora que nadie se quede sin clave, ¿estamos de acuerdo?, ¿vamos a afiliar?, ¿vamos a recorrer todo el Estado de México?, ¿los ciento veinticinco municipios?, ¿seguros?, rancherías, ¿rancherías vamos a recorrer?, ¿seguros?, ¿ejidos?, ¿cabeceras?.</i></p> <p><i>Pues también les quiero anunciar algo, estamos al pendiente, quiero reconocer el gran compromiso que tiene nuestro Diputado Reginaldo, y se va publicar, prácticamente ya, aquí se encuentran si se pueden colocar los abogados que ha convocado el diputado Reginaldo porque en todo el territorio se van a empezar a abrir los foros que él va a dirigir y va, sobre todo, a instruir para apoyar, para informar a toda la población de la reforma judicial, y por eso aquí están los abogados, aquí están presentes que levanten la mano, quienes nos acompañaron en esta nueva etapa, que se van a sumar en este esfuerzo, si pueden pasar enfrente, salen ya las fechas, y sobre todo los lugares donde se van a reunir y organizar estos foros que encabezará nuestro líder, el diputado Reginaldo, un fuerte aplauso para él.</i></p> <p><i>Termino, agradeciéndoles o a todos ustedes este gran esfuerzo, este gran trabajo, este gran encuentro, sobre todo de información de asamblea de Trabajo del PT, diciéndoles que para esta nueva etapa el Partido del Trabajo estará siempre del lado de la sociedad, impulsando la verdadera transformación de la vida pública de nuestro Estado, generando espacios de participación democrática para hombre, para mujeres, pero sobre todo, defendiendo los hechos fundamentales de nuestros dos líderes y ejes ...(inaudible) (...)"</i></p> <p>Contenido del texto</p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo "URL" (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social Facebook, a nombre del Partido del Trabajo Estado de México, que arrojó una videgrabación de fecha seis de julio de la presente anualidad, con una duración de 01:07:11 (una hora con siete minutos y once segundos), relativa a la transmisión de la conferencia de prensa relacionada con el evento político denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT" llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. En el que de las manifestaciones relativas a la materia de controversia se recogen las siguientes:</p> <p>06/07/2024</p> <p>Rueda de prensa:</p> <p>Reginaldo Sandoval Flores: <i>...nosotros agradecemos mucho que nos acompañen. Decirles que no hay ninguna duda de lo que estamos haciendo, esta Convocatoria de reunión para la evaluación del proceso electoral 2023-2024, y la presentación de nuestro compañero Fernando Vilchis como el Coordinador Estatal de Afiliación ha sido verdaderamente exitosa, hubo representación de los ciento veinticinco municipios del Estado y nada más para que tengan la idea, nosotros abrimos la convocatoria para el evento por vía electrónica, para que la gente se registrara a través de un QR y tuvimos que cerrarla porque nos rebaso, o sea se registraron, nosotros la cerramos en ocho mil setecientos personas registradas para asistir a la asamblea, ya no pudimos seguir manteniéndola abierta, porque nos iba a rebasar, si la hubiésemos dejado ahí, fácilmente hubiésemos rebasado los diez mil...</i></p> <p>Magdalena Núñez Monreal: <i>Muy buenas tardes, pues, de igual manera con la representación de la coordinadora nacional, en especial de nuestro dirigente el Maestro Alberto Anaya Gutiérrez, acudo a este gran evento, que es el primero que se realiza las entidades de este país y que es la línea de trabajo que se nos ha orientado, decir, necesitamos instalar el Partido del Trabajo en todos los rincones del país y que bueno que empezamos con el Estado más grande del país, con el Estado de México, y que empezamos además con la incorporación de un personaje de primer nivel, un personaje con un trabajo territorial que sin duda nada más su llegada al Partido del Trabajo ya significa un crecimiento importante,</i></p>	<p>LA TÉCNICA. Enlace publicado con fecha seis de julio de la presente anualidad, consistente en una videgrabación con una duración de 01:07:11 (una hora con siete minutos y cincuenta y once segundos), publicada en la red social oficial (Facebook) del Partido del Trabajo en el Estado de México, relativa a la transmisión de la Conferencia de Prensa relacionada con el evento denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT", llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca.</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/videos/3752634148387281</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>pero ya lo escucharon ustedes en su mensaje, este es un evento para dar arranque a los trabajos de construcción de partido y lo que es nuestro pues lema ideológico, todo el poder al pueblo, y el partido tiene que acreditarse como el instrumento para que el pueblo de este gran estado, se de buenos gobernantes, se de representantes políticos en el Congreso que atiendan a la demanda de la gente, ese es el propósito y también el propósito es que lo hagamos en unidad, que lo hagamos como un solo equipo porque en el PT no hay tribus, ni tampoco practicamos el canibalismo político, debemos nosotros de construir las condiciones para que el partido se abra, no para desplazar a nadie sino para que se constituya en ese instrumento que requiere el pueblo del Estado de México para alcanzar una vida de dignidad y justicia y de libertad, eso es lo que queremos y por eso el día de hoy vine con esa altísima representación de la dirigencia nacional a ser testigo de este gran evento...</i></p> <p>Angélica Rivadeneira: <i>Pues agradecer al Diputado Reginaldo, al Licenciado Vilchis, nuestro próximo diputado federal también, nos integraron a este equipo a esta gran responsabilidad para este proceso electoral, sin embargo, yo tengo más de diecisiete años de militancia en el partido del trabajo y trabajando específicamente en el Estado de México, algunos compañeros luego me dicen, es que nosotros no te habíamos visto en las reuniones estatales y les digo no, es que yo siempre estoy trabajando en territorio. Nuestras bases han hablado, creo que nos queda muy claro que las bases aman al Partido del Trabajo, traen la camiseta bien puesta del Partido del Trabajo y desean que sean las bases que decidan quienes van a ser sus líderes coordinadores y quienes van a ser sus representantes populares, entonces los felicito por haber escuchado la voz de tantas personas y tantas inquietudes que en cada municipio nos decían, queremos quedarnos en el PT, queremos seguir trabajando en el PT, como le vamos hacer, y pues el PT es el partido del pueblo, es el partido de izquierda que queda en este país y es la opción para mucho y muchas mexicanas y creo que este partido va a ser muy grande y muy importante en este estado gracias a estos dos liderazgos y con esta encomienda de la dirigencia nacional de reestructurar el partido de abajo hacía arriba, muchas felicidades.</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Pues muchísimas gracias, pues finalmente un reconocimiento como lo dije en mi discurso a nuestros amigos de los medios de comunicación, pues es claro prácticamente el</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>discurso lo dice, la presencia lo comenta y pues la inquietud del día de ayer en redes sociales, oye sí se va al PT y pues estamos en el PT, yo creo que no estamos en un partido que no vaya con este simbolismo de la Cuarta Transformación, somos partidos que han estado, hemos estado, seguramente estaremos en una coalición. Tenemos mandatos muy precisos como lo mencione de nuestro líder nacional el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, hoy a unos días de la llegada de nuestra Presidenta, primera mujer Presidente, Presidenta en este país y pues bueno, nosotros deseamos seguir construyendo, entonces siempre hemos sido hombres, mujeres de retos, y pues ahora es construir una hazaña más, ya lo comentamos hace un momento, es ver como desde abajo podemos seguir haciendo pues sobre todo partido, ir tejiendo toda esta red de sobre todo de coincidencias ciudadanas, los que hemos sido constructores de la izquierda desde hace ya muchos años, te digo en el caso muy particular no he estado en otro partido más que el PRD, MORENA, hoy estoy aquí en el PT, pero siempre ser cuidadoso para no meterme en lugares primeramente donde no me llaman y tampoco lugares donde de alguna forma podría, decía el líder nacional, dejar pedazos de dignidad, sino más bien siempre consecuente, congruente y hoy agradezco mucho a la dirección nacional, al Diputado Reginaldo, a la Doctora que me da la oportunidad, porque en realidad pedí la oportunidad de poder participar y construir, en construir siempre hay un sí se puede y este desafío pues obviamente conlleva a hacer lo que siempre hemos venido realizando, tocar puertas, convencer a la gente, también PT es 4T para que algunos no se confundan, ahora todo mundo trae sus números, sus ideas y sus historias no, entonces la verdad les agradezco mucho, yo en realidad tengo que agradecerle demasiado a los medios de comunicación, me han acompañado en estos prácticamente ocho años, desde que fui aspirante a la presidencia municipal de Ecatepec y casi siempre han sido, en la mayoría lo quiero decirlo así, han sido objetivos, y me han acompañado con mucha, sobre todo, transparencia porque ustedes saben en el ejercicio público siempre se dan las intrigas, sobre todo las conspiraciones, a veces los medios podrían jugar un papel donde pueden dejar en entre dicho, pero siempre han sido muy claros, de verdad, yo goberné, goberné de la mano con muchos de ellos, de verdad a veces cuando nos pegaban mucho las situaciones pues a lo mejor sociales, de servicios, pero les quiero agradecer. Hoy en esta nueva etapa parto de ceros, por eso agradezco</p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>también al líder nacional, al profesor Alberto Anaya que me da esta herramienta, no es un cargo, es una tarea, una responsabilidad y eso pues obviamente es como fortalecemos también a los partidos aliados no, nosotros no traemos dinero para repartir, vente diputado y te doy tal, no, nosotros traemos el trabajo, el esfuerzo y sobre todo la gran confianza que han depositado también en un su servidor y a un gran equipo y ahora lo ponemos también de la mano con esta gran responsabilidad con nuestros compañeros del Partido del Trabajo, entonces pues agradecerles mucho, a partir de hoy tengo esta encomienda y bueno, pues también felicito, agradezco a los compañeros que pues yo les comenté, saben que, pues yo me voy solo al Partido del Trabajo, algunos vieron que pues obviamente nosotros ya habíamos dado el paso para acá y ustedes se dan cuenta, llegó la gente, participó, se quiere afiliar y bueno, pues al final del día pues tampoco les vamos a decir que no y creo que podemos construir y hacer que el PT en los próximos procesos electorales y a partir de hoy con el tema de la afiliación como ustedes lo vieron, tenemos cuarenta mil afiliados, seguramente en las próximas semanas, en los próximos meses, pues tocaremos esa puerta y aumentaremos mucho el esquema, no solamente de afiliación, afiliar puede hacerlo cualquier partido, no, es un proceso, es un proceso sobre todo de que significa el Partido del Trabajo, cuales son los conceptos, como nace, que papel histórico ha realizado durante estos procesos para llegar a construir la Cuarta Transformación y ahora el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, como en muchos de los estados, segunda fuerza, tercera fuerza, pues estamos hablando de las tres primeras fuerzas políticas que hoy nuestros legisladores, legisladoras, senadores, Congresos Locales representaran con mucho orgullo, con mucha seriedad para seguir consolidando conjuntamente con la presidenta de la Republica este Segundo Piso de la Cuarta Transformación, muchas gracias.</i></p> <p>(...)</p> <p>Periodista: <i>Primero con el Diputado Reginaldo, las cifras que acaba de dar usted, están pensando como partido en disputar el tercer lugar a nivel estatal, es decir, desplazar al PRI, desplazar al PAN, porque según los resultados, que usted acaba de dar, pues ustedes ganaron muchos ayuntamientos, diputaciones, la misma votación se duplicó, pareciera ser que ustedes van por la tercera o segundo puesto a nivel estatal. Y para el Licenciado Vilchis, dicen ustedes que van abrir al partido, ¿está cerrado? o ¿Cómo lo van abrir? ¿en</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>que manera van incidir en la población que ya ha trabajado, de que otra manera van a convencer a la ciudadanía para que se afilien y voten por el PT frente a MORENA por ejemplo?</p> <p>Reginaldo Sandoval Flores: Bueno, yo le digo que no vamos por el tercer lugar, vamos por el primer lugar, incluido MORENA, para que quede clarito, o sea, nosotros somos un partido autónomo, somos un partido de coalición, caminamos juntos, pero en el propio programa de acción yo explique, prepararnos para ganar solos en las elecciones, ¿Qué implica?, que sí arrancamos desde ahora un trabajo correcto, metódico, abierto con la gente, yo no tengo ninguna duda que la intermedia que viene vamos a poder ganar infinidad de presidencias municipales y diputados locales y federales. Otra vez, porque el contexto nos genera una gran crisis, miren, les voy a decir el tema de MORENA, que tiene una crisis también, son nuestros aliados, son nuestros compañeros, nosotros ayudamos a formar a MORENA, porque nosotros somos hombres de izquierda, de principios, de ideales, luchamos por proyectos no por cargos, pero queremos que el instrumento de lucha sea la gente, y yo le aseguro que vamos a dar un brinco que se van a sorprender. ¿Ya vieron hoy?, sólo es una asamblea informativa, es la primera, o sea, nosotros si vamos en serio en la construcción de una nueva forma de hacer política, el lema nuestro es Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo, y sostengo que ese lema se hizo realidad el primero de julio de dos mil dieciocho. Ahora falta organizarlo porque otro de los objetivos centrales para que se de ese lema que es Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo, el pueblo debe estar organizado y eso es lo que a faltado hasta ahora, incluso en la 4T, que este organizado el pueblo, porque nosotros esperamos un sindicalismo de la 4T, un sindicalismo con identidad de clase, revolucionario, transformador, no de ese sindicalismo corporativo que generó el PRI charro, que hace alianza con MORENA ahí nosotros lo decimos con toda claridad, o sea, nosotros si queremos que el pueblo tenga el poder y vamos para allá, no vamos por el tercer lugar, el tercer lugar ya lo tenemos en este momento, ahorita vamos por el primer lugar, porque acuérdense, las cifras que yo di, primer lugar está MORENA, segundo lugar Verde, y tercer lugar nosotros, o sea, ya lo tenemos, nosotros vamos por el primer lugar, no está fácil pero lo vamos a lograr.</p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: Bueno, yo coincido con el Diputado Reginaldo, y esa pregunta me acuerdo mucho cuando me fui del PRD a MORENA, y como, así,</p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>como lo estás haciendo como hemos llegado a construir, habrá que recordar que el Licenciado Andrés Manuel tuvo que construir un partido desde abajo, o sea, construir un partido para llegar al poder, esos partidos hoy, el PT, que ha acompañado en todo momento al Licenciado Andrés Manuel, pues es un instituto que ya tiene pues sus años, solamente hay que darle el toque perfecto, hay que recordar, a mí me tocó ser el primer presidente de MORENA, cuando tocábamos puertas, cuando MORENA yo creo que hasta esta asamblea es muy grande para lo que era MORENA no, Andrés Manuel fue a tomarme protesta a Guadalupe, no miento, fue a Tultetlac, al pueblo de Tultetlac, entonces, como primer presidente del partido pues me hicieron esas preguntas no, oye y como eso no se va hacer, luego nos enfrentamos a otro problema no, se queda como organización o se hace partido político, entonces esa fue la insurgencia.</i></p> <p><i>No, nosotros sabemos perfectamente lo que quiere la población, obviamente lo que tenemos nosotros que hacer solamente es reforzar los partidos que están en la coalición, no debemos dejar espacio alguno para que vuelva a tener la oportunidad esos partidos del viejo régimen pues de ver una puerta no, ellos lo van a volver a intentar, y todavía tienen poderes facticos no, tienen poderes facticos que quieren tratar en todo momento pues de poner contra la pared, incluso para terminar mi comentario, a mi me han querido desde el gobierno municipal poner contra la pared con temas en la mañana no, la infodemia y la desinformación, se cayó el helicóptero no, desde las ocho de la mañana y toda la gente, oye se cayó el helicóptero, entonces entendemos perfectamente como funciona, más bien lo que tenemos que hacer ahora es también, el partido tiene sus principios, el partido tiene su ideario, el partido tiene sus estatutos, solamente es potencializarlo porque el PT también es 4T, o sea, el PT también ha funcionado, hay por ejemplo hay que reivindicar las votaciones históricas, hay que reivindicar la participación política en los momentos más complejos de la vida de la izquierda en este país no, quien se fueron con el licenciado Andrés Manuel no, es como hoy no, en el Estado de México, empezando a tocar el tema no, son más a fines al gobierno del Estado, como el apóstol San Pedro no, negaron he hicieron todo un trabajo político pues anti apoyo de dirigir el esfuerzo para lograr la construcción y sobre todo la solidificación de la oposición de ese momento en el Estado de México, no por eso nos arrancaron en una ocasión el triunfo no, Alfredo del Mazo, entonces son esas partes que solamente tenemos que ir reivindicando para ir sobre todo</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>soldando, solidificando nada más el esquema de la izquierda en un Estado que se mueve mucho y que tiene millones de ciudadanos y que obviamente tiene una composición muy compleja y que todos necesitan información, un solo partido no es suficiente, por eso se acordó que debemos ir en una gran coalición para conservar pero sobre todo para participar de manera directa tanto en los procesos pero obviamente también pues en elecciones y durante los arranques por ejemplo de afiliación con, en este caso por ejemplo pues con el PT.</i></p> <p>Periodista 1 : <i>¿Pero que le ofrecen a la ciudadanía?</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Bueno, pues nosotros aquí tenemos Diputados, nuestros Diputados, lo acaba de mencionar nuestro líder, nuestros líderes, bueno pues austeridad, van a tener que llevar sus propias iniciativas, yo lo mencioné, a ver yo te podría preguntar, ¿Qué presidente municipal se para temprano en el Estado de México no? ¿Qué presidente se para a ver su pase de lista, pues obviamente de sus autoridades locales? ¿Qué regidores se van a proponer para bajarse el sueldo? ¿Qué diputados no van a decir pues a ver veinte por ciento?, yo te voy a recordar algo, fui el único presidente municipal que me bajé el veinte por ciento el sueldo, teniendo la población más alta y levantándome más temprano, es más puedo decirte, soy el único presidente del Estado de México que nos levantamos a las tres de la mañana, y no por eso puedo hoy presumir que hoy Ecatepec salió de las dos, en segundo año consecutivo de las cincuenta ciudades más violentas del mundo y no estamos en las diez nacionales, imagínate esa gran oferta para la población, la gente tiene tres temas centrales, pero la principal, seguridad.</i></p> <p>Periodista 2: <i>Para preguntarles, a Fernando, ¿el tiempo de credencialización es permanente o inicia ya y que sigue o hay una fecha límite?</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>Di ese anuncio porque vamos hacer una gran campaña de difusión, arrancamos formalmente los próximos días, pero hoy ya prácticamente nos puede permitir redes sociales, el mecanismo por ejemplo de todos los esquemas de herramientas electrónicas para mencionar en que plataforma, cómo viene la afiliación, la consulta digamos de como puedes obtener los datos en el esquema y por ejemplo de poderte registrar, porque no solo es el tema del registro, el tema es un poco más profundo, es te afilias, incluso como organizas no.</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p><i>Porque después de afiliarte armas tu Comité, en otros lugares no más comité, luego no sabes ni que es lo que tienes que hacer, oye pera ya tengo un Comité, luego que, aquí es, primero te afilias conoces al Partido, armas tu Comité, entonces es una serie de tareas que te van a permitir hacer una organización territorial política y de difusión de lo que esta realizando pues sobre todo el partido del trabajo, por eso lo dijo el Diputado Reginaldo, hacemos mucho pero comunicamos muy poco, y creo que ahora con este esquema, tan solo con la gente que se presentó, hoy en todos los rincones del Estado de México van a decir ya tenemos y se va abrir el proceso de afiliación, y lo otro, las fechas obviamente porque el Diputado va encabezar seguramente, en la medida de los esfuerzos y los tiempos, pero el diputado se nos pasó comentarlo más a fondo, lo que son los foros para la reforma judicial, capacitó a más de cien abogados que van estar informando, porque la gente, una cosa es lo político y sabemos que ha habido abusos, sabemos que ha habido muchas cosas del poder judicial, familias completas cobran de los erarios no, hasta el que saca copias, pero lo más importante es también que la gente conozca cuales son en este caso los esquemas de cada uno de los puntos que conlleva la reforma judicial, hasta donde quiere y hasta donde se tiene que realizar para una verdadera transformación también en ese poder que tanto daño le ha hecho y sobre todo, a familias enteras en este país.</i></p> <p>Periodista 2: <i>¿El tiempo es permanente?</i></p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: <i>El tiempo es permanente, vamos hacer, como dirían, va a ser un corte de caja, ya esta en los estatutos, ya tenemos el documento como un mandato de la Comisión Nacional o de la Coordinadora Nacional y por eso es que también hay que empezarlo a trabajar, yo creo hoy, lo que si es importante es que nadie, que es lo que refería el Diputado, nadie se va a quedar sin afiliación, antes era como un club campestre no, solamente con membresías no, a pues si mira no, hoy todo aquel que quiera participar, yo lo vi cuando simplemente les dije hace unos días que iba estar haciendo pues un trabajo político en el Partido, oye Fer pues como le hacemos para la afiliación, oye va haber claves, en algunos lados las claves son solo para las elites de los partidos no, aquí esta tu clave, tu los tuyos, no lo podemos abrir, no, pues para eso somos partidos, para que se abra para que se difunda, para que se comente, para que en verdad tenga el conocimiento la población de en que partido esta militando.</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>Periodista 2: Okey, da a entender que es permanente entonces.</p> <p>Luis Fernando Vilchis Contreras: Permanente ya, respuesta, ahorita ya empezamos a trabajar con todos los esquemas de las plataformas, de hecho, por eso voy a presentar todo el equipo de compañeros que va estar trabajando, trabajando mucho, es como en MORENA, pues no siempre tuvimos pues sobre todo el aparato de gobierno no, no siempre tuvimos la presidencia, hay que entender que fuimos tocando puertas y te digo a mí me tocó ser el primer presidente del partido, sí me tocó ser el primer presidente municipal en Ecatepec de Morena, pero hubo un candidato previo y tuvimos que comunicar, como, de puerta en puerta, de boca en boca, o sea, eso es lo que tuvimos que realizar, ahora tenemos instrumentos muy importantes, que son los instrumentos electrónicos y ustedes que nos ayudan mucho no, es más, a veces hasta una mala nota también ayuda no, porque luego hay que corregirla no, no es que dijeron eso en el PT, y hay un conflicto en, por un decir no se me ocurre, hay un conflicto en el PT alguien se quedó afuera, no pues es que más bien no quiso venir no, aquí estaba su invitación, entonces hay que ir hasta corrigiendo no, todo eso, porque al final de cuentas es comunicación, entonces creo que eso ayuda, oye, porque dicen de nuevo PT, no pues no es un Nuevo PT, sino que venimos con nuevas ganas, con más animo, chéquenlo ustedes, la dirigencia vino de muchos lados he, es más ya hay mucha gente que decía, soy PT, pero ya no quiero participar porque de alguna manera no ha habido información, hasta la información básica ayuda, gracias.</p>	
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo "URL" (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social Facebook a nombre del Partido del Trabajo Estado de México, y de fecha seis de julio de la presente anualidad, que arrojó un pronunciamiento respecto del evento político denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT" llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. En el que se agrega evidencia fotográfica, consistente en treinta y dos fotografías, del que se desprende la participación del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, identificado con gorra y camisa con el estampado del Partido del Trabajo, se observa la bandera del Partido del Trabajo. Publicación que fue acompañado del</p>	<p>LA TÉCNICA: Consistente en el enlace publicado en la red social denominada Facebook de la dirigencia estatal del Partido del Trabajo, con fecha seis de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar treinta y dos imágenes como parte de la evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo". De la evidencia fotográfica se puede observar la participación del hoy acusado, el C. Luis Fernando Vilchis Contreras.</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO

PRUEBA

siguiente pronunciamiento:

06/07/2024

“Con una asombrosa asistencia de más de 10 mil personas, este día, el Partido del Trabajo Estado de México arranca de manera disciplinada la estrategia de instalación territorial

Agradecemos la presencia de la Comisionada de Partido del Trabajo México, la diputada Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal quien reconoció el empuje del Coordinador de Instalación Territorial Fernando Vilchis, y del Comisionado Político Nacional para Asuntos Electorales del Partido del Trabajo en el Estado de México, el Dip. Reginaldo Saldoval.
#EIPTESLa4T”

Contenido del texto

<https://www.facebook.com/PTedoDeMex/posts/pfbid02Aphx7yp8NWoX5gsKPybrwyrka7sE3nHA2Ratmz4Z7AQt8nHCB545RgRp2QEi5QyyI>



MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
--	---------------



<https://www.facebook.com/PTEdoDeMex/posts/pfbid02Aphx7yp8NWoX5gsKPybrwyrka7sE3nHA2Ratmz4Z7AQ8nHCB545RgRp2QEi5Qyyl>

Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo "URL" (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social Facebook a nombre del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, de fecha seis de julio de la presente anualidad, que arrojó un pronunciamiento respecto del evento político denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT" llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. En el que se agrega evidencia fotográfica, consistente en seis fotografías, del que se desprende la participación del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, identificado con gorra y camisa con el estampado del Partido del Trabajo, se observa la bandera del Partido del Trabajo y en la parte inferior de las fotografías se aprecia un cintillo con la leyenda "Fernando Vilchis. Coordinador de Afiliación del Partido del Trabajo, PT Estado de México. Publicación que fue acompañada

LA TÉCNICA: Consistente en el enlace publicado en la red social denominada Facebook verificada del acusado, con fecha seis de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo".

Verificable en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/posts/pfbid0z7C6abcj27TFsXUfMn3aobmDiG9zE7PeRBTyMqMcBSs2xz4BAF7ftksTRvVJCVDI>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
---	--------

del siguiente pronunciamiento:

06/07/2024

“#NuevaEra | Hoy da inicio el proceso de afiliación más grande de la historia del #PT en el Estado de México. Con el nombramiento estatal de afiliación del partido, asumo la responsabilidad de continuar la lucha incansable por la verdadera transformación de la entidad mexiquense. Tocaremos puertas municipio por municipio para sumar voluntades y acabar con la injusticia y desigualdad, porque ese es el verdadero objetivo de la #4T. ¡Este movimiento, ya nadie lo para! #PT es la #4T”



Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo “URL” (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social Facebook a nombre del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, de fecha seis de julio de la presente anualidad, que arrojó un pronunciamiento respecto del evento político denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT” llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. En el que se agrega evidencia fotográfica, consistente en seis fotografías, del que se desprende la participación del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, identificado con gorra y camisa con el estampado del Partido del Trabajo, se observa la bandera del Partido del Trabajo y en la parte inferior de las fotografías se aprecia un cintillo con la leyenda “Fernando Vilchis. Coordinador de Afiliación del Partido del Trabajo, PT

LA TÉCNICA: Consistente en el enlace publicado en la red social denominada Facebook verificada del acusado, con fecha seis de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo”.

Verificable en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/posts/pfbid027URS7S94oX8iuJUpVj7Xdar3SYhtP775wCqGgYXDcCC5CaxPqdJzBYhtHAveCWF5l>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>Estado de México. Publicación que fue acompañada del siguiente pronunciamiento:</p> <p>06/07/2024</p> <p><i>"#Futuro Hoy dimos los primeros pasos de un proyecto de verdadera izquierda social que abrirá sus puertas a todas, todos y todes los que quieran servir y sumar esfuerzos para la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación en nuestro estado. Vamos a recorrer cada rincón del Estado de México para luchar al lado de la gente por más seguridad, justicia y oportunidades para todos los mexiquenses. ¡Súmate, el #PTesLa4T!"</i></p>	 
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo "URL" (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social Facebook a nombre del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, de fecha siete de julio de la presente anualidad, que arrojó una videograbación con una duración de 01:27 (un minuto con veintisiete segundos) relacionada con el evento político denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT" llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. Publicación que fue acompañada del</p>	<p>LA TÉCNICA: Consistente en el enlace publicado en la red social verificada denominada "Facebook" del acusado, con fecha siete de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar una videograbación con una duración de un minuto con veintisiete segundos (01:27).</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/videos/439487122327692</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>siguiente pronunciamiento:</p> <p>07/07/2024</p> <p>Mensaje en redes sociales: <i>"#Convicción Tenemos objetivos muy claros: queremos justicia, igualdad, oportunidades para todos y mayor seguridad para nuestras familias. Estoy seguro que juntos, organizándonos, haremos realidad la verdadera transformación en nuestro Estado. #PTESLa4T"</i></p> <p>Discurso recogido en la videograbación: <i>"... Hemos de dejar muy claramente, que nosotros vamos a seguir luchando, sí, vamos a seguir luchando, igual como lo hemos hecho antes, desde hace muchos años, porque tenemos objetivos muy claros, pero también muy firmes, queremos que una verdadera transformación del estado se dé, queremos justicia, queremos igualdad, queremos oportunidad para todas, para todos y para todes y mayor seguridad para nuestras familias. Por esa razón y para lograrlo tenemos que organizarnos y eso lo sabemos hacer, debemos trabajar muy fuerte y eso también lo sabemos hacer, muy duro, muy constante, muy disciplinados, con esta fuerza política que hoy se encuentra aquí representados todos los municipios del Estado de México saldremos como lo hemos hecho de manera pacífica, de manera solidaria, pero muy firme a platicar con la sociedad y la ciudadanía mexiquense..."</i></p>	
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo "URL" (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social Facebook a nombre del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, de fecha siete de julio de la presente anualidad, que arrojó una videograbación con una duración de 01:19 (un minuto con diecinueve segundos) relacionada con el evento político denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT" llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. Publicación que fue acompañada del siguiente pronunciamiento:</p> <p>07/07/2024</p>	<p>LA TÉCNICA: Consistente en el enlace publicado en la red social verificada denominada "Facebook" del acusado, con fecha siete de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar una videograbación con una duración de un minuto con diecinueve segundos (01:19).</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.facebook.com/FerVilchisContreras/videos/492188219870750</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>Mensaje en redes sociales:</p> <p><i>“#Visión Construiremos una gran estructura política en todo el Estado de México con el apoyo de todos, campesinos, productores, artesanos, comerciantes, maestros, jóvenes y especialmente de las mujeres, pilares fundamentales en nuestra sociedad. #PTesLa4T”</i></p> <p>Discurso recogido en la videograbación:</p> <p><i>“... En el Partido del Trabajo vamos a trabajar en cada rincón del suelo mexiquense, para construir esta gran estructura política conformada por gente de bien, por gente que lleva muchos años luchando y trabajando para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, misma que no ha encontrado espacios para hacerlo, porque los partidos tradicionales siempre han cerrado la puerta, por eso, hoy siéntanse contentos, el PT abre y abrirá las puertas a la sociedad, a partir del día de hoy deja de ser un partido de unos cuantos para convertirse en el partido de la gente, en el partido de los campesinos, de los productores y artesanos, de los comerciantes y de los maestros. Decir también, con gran profesionalismo se realizarán esta gran tarea, con jóvenes, sobre todo, principalmente las mujeres...”.</i></p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo “URL” (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social “X” a nombre del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, de fecha siete de julio de la presente anualidad, que arrojó un pronunciamiento respecto del evento político denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT” llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. En el que se agrega evidencia fotográfica, consistente en cuatro fotografías, del que se desprende la participación del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, identificado con gorra y camisa con el estampado del Partido del Trabajo, se observa la bandera del Partido del Trabajo. Publicación que fue acompañada del siguiente pronunciamiento:</p>	<p>LA TÉCNICA: Consistente en el enlace publicado en la red social denominada “X” verificada del acusado, con fecha siete de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado “Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo”.</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p> <p>https://x.com/FerVilchisMx/status/1810049396081348839</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO

IMAGEN E HIPERVÍNCULO

07/07/2024

"#Futuro | Hoy dimos los primeros pasos de un proyecto de verdadera izquierda social que abrirá sus puertas a todas, todos y todes los que quieran servir y sumar esfuerzos para la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación en nuestro estado. Vamos a recorrer cada rincón del Estado de México para luchar al lado de la gente por más seguridad, justicia y oportunidades para todos los mexiquenses. ¡Súmate, el #PTesLa4T!"



Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo "URL" (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la plataforma digital de la red social "X" a nombre del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, de fecha siete de julio de la presente anualidad, que arrojó un pronunciamiento respecto del evento político denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024. Arranque de la reestructuración territorial del Nuevo PT" llevada a cabo en el recinto Salón Rojo Club Toluca. En el que se agrega evidencia fotográfica, consistente en cuatro fotografías, del que se desprende la participación del C. Luis Fernando Vilchis Contreras, identificado con gorra y camisa con el estampado del Partido del Trabajo, se observa la bandera del Partido del Trabajo. Publicación que fue acompañada del siguiente pronunciamiento:

07/07/2024

"#NuevaEra | Hoy da inicio el proceso de afiliación más grande de la historia del #PT en el Estado de México. Con el nombramiento estatal de afiliación del partido, asumo la responsabilidad de continuar la lucha incansable por la verdadera transformación de la entidad mexiquense. Tocaremos puertas municipio por municipio para sumar voluntades y acabar con la injusticia y desigualdad, porque ese es el verdadero objetivo de la #4T. ¡Este movimiento, ya nadie lo para! #PT es la #4T"

LA TÉCNICA: Consistente en el enlace publicado en la red social denominada "X" verificada del acusado, con fecha siete de julio de la presente anualidad, en la que se puede observar evidencia fotográfica de la celebración del evento denominado "Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, Arranque de la Reestructuración Territorial del Nuevo Partido del Trabajo".

Verificable en el siguiente enlace:

<https://x.com/FerVilchisMx/status/1810049822717563201>



MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
FECHA DE EMISIÓN Y TEXTO	PRUEBA
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo "URL" (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la nota periodística del medio informativo "El Sol de Toluca", de fecha seis de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Fernando Vilchis se compromete a renovar al PT en Edomex</i>. Misma que refiere lo siguiente:</p> <p>Fernando Vilchis se compromete a renovar al PT en Edomex</p> <p><i>Durante el arranque de la estructuración territorial y ante diputados, alcaldes, regidores y militantes, su objetivo será consolidar al partido como una de las principales fuerzas políticas en el Edomex</i></p> <p>Sandra Hernández / El Sol de Toluca</p> <p><i>Tras destacar el compromiso del Partido del Trabajo (PT) para renovarse y adherirse a las causas más justas de la sociedad, Fernando Vilchis Contreras tomó protesta como nuevo coordinador de Afiliación de este instituto político en el Estado de México, en donde destacó que dará inicio con un trabajo histórico para sumar a un número mayor de militantes mexiquenses a sus filas, ya que en la actualidad cuentan con un padrón de alrededor de 40 mil afiliados.</i></p> <p><i>Durante la evaluación del proceso electoral 2023-2024 y arranque de la estructuración territorial de este instituto político en la entidad, el actual presidente municipal de Ecatepec enfatizó que su objetivo será consolidar al partido como una de las principales fuerzas políticas en el ámbito local para participar solos en los próximos procesos electorales.</i></p> <p><i>También dijo no tener duda de que la cosmovisión de los mexicanos se modificó a partir del primero del 2018 y eso es lo que no ha entendido la derecha, "por lo que tomaremos lectura plena de este hecho, porque estamos en un periodo de transformación de todas las instituciones del Estado".</i></p> <p><i>Por eso, aseguró, el PT se encuentra en un proceso de transformación, y deberá modificar toda forma de ejercer el poder público, evitando caminar por la sinergia del esquema viejo, "debemos hacer renovaciones porque nos las está pidiendo la gente".</i></p>	<p>LA TÉCNICA: Consistente en la nota periodística del medio informativo El Sol de Toluca, con fecha seis de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Fernando Vilchis se compromete a renovar al PT en Edomex</i>.</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/fernando-vilchis-se-compromete-a-renovar-al-pt-en-edomex-12200817.html</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>“Debemos abrir el partido para que se convierta en un verdadero instrumento de la lucha del pueblo de México y de los ciudadanos del Estado de México”, externó al tiempo de señalar que ya no funcionan “los administradores que no escuchan a los ciudadanos”.</p> <p>En las instalaciones del Salón Rojo del Club Toluca, y ante la presencia de diputados, alcaldes y regidores electos del PT en la entidad, subrayó la necesidad de contar en el futuro con nuevos líderes que estén a la altura de los retos que en materia electoral tendrán en los próximos años.</p> <p>“Requerimos de nuevos dirigentes y de nuevos líderes que estén inmersos en la realidad ciudadana, con el objetivo de que puedan ser electos en próximas contiendas locales y federales”, expresó.</p> <p>Ante ello, resaltó que en las próximas semanas llevarán a cabo un gran trabajo de afiliación, en el sentido de platicar con los ciudadanos, de tocar puertas y de convencer, sobre todo a quienes han creído en su oferta política, como lo demostraron en las urnas el pasado 2 de junio, en donde exigieron que la transformación continúe.</p>	
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo “URL” (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la nota periodística del medio informativo “Diario de México”, de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Llegada de Fernando Vilchis dará fortaleza y consolidación al PT en Edomex: Reginaldo Sandoval</i>. Misma que refiere lo siguiente:</p> <p>“Llegada de Fernando Vilchis dará fortaleza y consolidación al PT en Edomex: Reginaldo Sandoval Vislumbra un nuevo proceso de transformación revolucionario y pacífico alcanzado gracias a la suma de esfuerzos con los mexiquenses</p> <p>Felipe Bernal / El Sol de Toluca</p> <p>Reginaldo Sandoval Flores, comisionado político nacional de asuntos electorales del Partido de Trabajo (PT) en el Estado de México, reconoció que la adhesión de Fernando Vilchis Contreras, como coordinador estatal de afiliación abona a la fortaleza y consolidación de una estructura política sólida para hacer del partido la primera fuerza política en los 125 municipios del estado.</p>	<p>LA TÉCNICA: Consistente en la nota periodística del medio informativo El Sol de Toluca, con fecha seis de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Llegada de Fernando Vilchis dará fortaleza y consolidación al PT en Edomex: Reginaldo Sandoval</i>.</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/llegada-de-fernando-vilchis-dara-fortaleza-y-consolidacion-al-pt-en-edomex-reginaldo-sandoval-12211146.html</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>El dirigente dijo que “no hay duda de que el Partido del Trabajo acertó en el diseño de su estrategia, la decisión del nacional de abrir el partido y la llegada de la fuerza, el contingente, la convicción del equipo de Fernando Vilchis dieron estos resultados”.</p> <p>Adelantó que con la suma de esfuerzos con los mexiquenses, arranca una nueva etapa en el Partido del Trabajo, pues se inicia un proceso de transformación revolucionario y pacífico.</p> <p>“En el partido del trabajo estamos en ese proceso de transformación por eso debemos de tomar plena lección de ello, significa que debemos de transformar toda la forma de ejercer el poder público. No debemos de caminar en las inercias del sistema viejo, debemos de hacer innovaciones porque nos las está pidiendo la gente, debemos de abrir el Partido del Trabajo para que se convierta en un verdadero instrumento de la lucha del pueblo de México del Estado de México”, aseguró el responsable de la estructura del PT.</p> <p>Sandoval Flores indicó que el Partido del Trabajo abre las puertas y brinda la oportunidad para construir actividad política fresca. “Sostengo que podamos en el Estado de México, sin lugar a duda, lograr que el PT se convierta en el instrumento de lucha política del pueblo”, señaló.</p> <p>Por su parte, Magdalena Núñez Morenal, representante de la coordinadora nacional del PT, celebró la adhesión de Vilchis Contreras, a la que calificó como un crecimiento importante para el partido derivado del amplio trabajo territorial que ha realizado el político ecatepense en los municipios mexiquenses.</p> <p>“Necesitamos instalar el Partido del Trabajo en todos los rincones del país, y que bueno que empezamos por el estado más grande del país, por el Estado de México, y que empezamos además con un personaje de primer nivel, un personaje con un trabajo territorial que sin duda nada más llegar al Partido del Trabajo ya significa un crecimiento importante para el partido”, señaló.</p> <p>Por su parte, el presidente municipal de Ecatepec y diputado federal electo, Fernando Vilchis Contreras, reiteró que en su trayectoria política siempre ha encabezado equipos integrados por hombres y mujeres de desafíos.</p> <p>“Estamos en el PT, yo creo que no estamos en un partido que no vaya con este simbolismo de la Cuarta Transformación, somos partidos que hemos estado y seguramente estaremos en una coalición, tenemos</p>	

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p><i>mandatos muy precisos de nuestro líder nacional, Andrés Manuel López Obrador”, señaló.”</i></p>	
<p>Se certifica: Que, habiendo ingresado a la página de internet señalada, cuyo “URL” (Localizador Uniforme de Recursos) pertenece a la nota periodística del medio informativo “La Política Online”, de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Fernando Vilchis coordina al PT en Edomex</i>. Misma que refiere lo siguiente:</p> <p>“Fernando Vilchis coordina al PT en Edomex</p> <p>Tomó protesta en el comité y prometió que el partido será la primera fuerza política del Estado.</p> <p><i>El alcalde de Ecatepec y diputado federal electo, Fernando Vilchis Contreras, tomó protesta como coordinador estatal de afiliación del Partido del Trabajo (PT), con el objetivo de convertir a dicho instituto en la primera fuerza política en el Estado de México.</i></p> <p><i>Ante miles de seguidores reunidos en el Salón Rojo de Toluca, adelantó que con la suma de esfuerzos de los habitantes de los 125 municipios de la entidad, se conformará una gran estructura política de cara a los próximos procesos electorales en la entidad.</i></p> <p><i>“En el Partido del Trabajo vamos a trabajar en cada rincón del suelo mexiquense para construir esta gran estructura política conformada por gente de bien, por gente que lleva muchos años trabajando y luchando por mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, misma que no ha encontrado los espacios porque los partidos tradicionales siempre les han cerrado la puerta”, comentó.</i></p> <p><i>“Por eso, hoy siéntanse contentos, el PT abre y abrirá las puertas a la comunidad, a partir del día de hoy deja de ser un partido de unos cuantos para convertirse en el partido de la gente; en el partido de los campesinos, de los productores y artesanos, de los comerciantes y principalmente con las mujeres”, agregó.</i></p> <p><i>Vilchis Contreras sentenció que la meta es acabar con los excesos políticos que la vieja política implantó en los gobiernos del Estado de México. Adelantó el inicio a la campaña masiva de afiliación al PT, con el objetivo de sumar una cantidad histórica de nuevos militantes del partido.</i></p> <p><i>“Esta es una nueva etapa, la etapa de la afiliación, vamos a convocar a las mujeres mexiquense que tienen ganas, deseos y sobre todo que piden la oportunidad de trabajar en sus comunidades, también se buscará a los jóvenes estudiantes, a los profesionales, a los trabajadores que cada vez se</i></p>	<p>LA TÉCNICA: Consistente en la nota periodística del medio informativo La Política Online, con fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, titulada: <i>Fernando Vilchis coordina al PT en Edomex</i>.</p> <p>Verificable en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.lapoliticaonline.com/mexico/en-foco-mx/fernando-vilchis-coordina-al-pt-en-edomex/</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<i>involucran más en la política y en la defensa de la Cuarta Transformación", añadió."</i>	

De lo que se advierte la existencia de la publicación de los enlaces electrónicos y su contenido, así como las manifestaciones públicas atribuidas al demandado en la que hace del conocimiento su incorporación al Partido del Trabajo como Coordinador Estatal de Afiliación del Partido del Trabajo en el Estado de México, y los trabajos emprendidos en la denominada Campaña Permanente de Afiliación en aquella entidad federativa.

Por lo que, una vez revisadas las actuaciones del expediente al rubro indicado, este órgano jurisdiccional partidario determina la emisión del presente Acuerdo.

CONSIDERANDO

ÚNICO. – Que habiendo tenido a la vista los instrumentos a los que se ha hecho mención en este acto se certifica el contenido de las ligas electrónicas proporcionadas por la parte actora en su escrito de 24 de julio del 2024.

VISTA la cuenta que antecede, con fundamento en los artículos 54º y 56º del Estatuto de MORENA y artículo 44 del Reglamento de la CNHJ, los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia

ACUERDAN

PRIMERO. Agréguese al expediente CNHJ-MEX-930/2024.

Así lo acordaron por unanimidad las y los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.

“CONCILIACIÓN ANTES QUE SANCIÓN”



DONAJÍ ALBA ARROYO
PRESIDENTA



EMA ELOÍSA VIVANCO ESQUIDE
SECRETARIA



VLADIMIR M. RÍOS GARCÍA
COMISIONADO



ALEJANDRO VIEDMA VELÁZQUEZ
COMISIONADO